

ANEXO III

AL CUAL SE REFIERE EL ARTÍCULO 2.3

LISTA DE COMPROMISOS ARANCELARIOS RELATIVOS A

BIENES

COMPROMISOS DE ISLANDIA RELATIVOS A BIENES

QUE SE ORIGINEN EN EL MERCOSUR

ANEXO III

AL CUAL SE REFIERE EL ARTÍCULO 2.3

LISTA DE COMPROMISOS ARANCELARIOS RELATIVOS A BIENES

COMPROMISOS DE ISLANDIA RELATIVOS A BIENES QUE SE ORIGINEN EN EL MERCOSUR

ARTÍCULO 1

Disposiciones generales

1. Este Anexo especifica las obligaciones de Islandia con respecto a la aplicación de derechos aduaneros a las importaciones.
2. A los efectos del Acuerdo, Islandia aplicará su respectivo sistema de clasificación aduanera a los bienes importados, al nivel de ocho dígitos, que se basará en la versión 2022 del Sistema Armonizado (SA) o en la versión modificatoria posterior que aprueben las Partes.
3. Islandia reducirá o eliminará los derechos aduaneros aplicados a las importaciones de bienes que se originen en el MERCOSUR de conformidad con la lista de compromisos arancelarios que se establece en este Anexo.
4. Al momento de la importación, prevalecerá el arancel más bajo entre- la tasa de la nación más favorecida aplicada y el derecho aduanero aplicable a las importaciones establecido en este Anexo.

ARTÍCULO 2

Disposiciones específicas

Se aplicarán los siguientes términos y condiciones a las concesiones arancelarias otorgadas por Islandia de conformidad con el presente Anexo:

- (a) A partir de la fecha de entrada en vigor del Acuerdo, Islandia eliminará los derechos aduaneros a las importaciones y las cargas que tengan un efecto equivalente a los derechos aduaneros a las importaciones con respecto a los bienes que se originen en el MERCOSUR, clasificadas como “NAMA” (productos industriales y productos de la pesca), según se establece a continuación;
- (b) A partir de la fecha de entrada en vigor del Acuerdo, Islandia aplicará, para los bienes clasificados como “AG” (productos agrícolas) que se originen en el MERCOSUR, los derechos aduaneros a las importaciones que se establecen en las columnas 4a (“Ad valorem”) y 4b (“Específico en ISK/kg” o “ISK/unidad”) de la tabla. El derecho específico se expresa en coronas islandesas por kilogramo (ISK/kg), excepto para los productos del Capítulo 6,

para los cuales el derecho específico se expresa en coronas islandesas por unidad (ISK/unidad). “NC” significa “No cubiertos”; y

- (c) La clasificación de los bienes será la que se establece en la nomenclatura arancelaria de Islandia, al nivel de ocho (8) dígitos, basada en la versión 2022 del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías o en la versión modificatoria posterior que aprueben las Partes.

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
Capítulo 1	Animales vivos			
0101	Caballos, asnos, mulos y burdéganos, vivos:			
	- Caballos:			
0101.2100	-- Reproductores de raza pura	AG	0	0
	-- Los demás:			
0101.2901	--- Caballos de silla	AG	0	0
0101.2909	--- Los demás	AG	0	0
0101.3000	- Asnos	AG	0	0
0101.9000	- Los demás	AG	0	0
0102	Animales vivos de la especie bovina:			
	- Bovinos domésticos:			
0102.2100	-- Reproductores de raza pura	AG	0	0
0102.2900	-- Los demás	AG	0	0
	- Búfalos:			
0102.3100	-- Reproductores de raza pura	AG	0	0
0102.3900	-- Los demás	AG	0	0
0102.9000	- Los demás	AG	0	0
0103	Animales vivos de la especie porcina:			
0103.1000	- Reproductores de raza pura	AG	0	0
	- Los demás:			
0103.9100	-- De peso inferior a 50 kg	AG	0	0
0103.9200	-- De peso superior o igual a 50 kg	AG	0	0
0104	Animales vivos de las especies ovina o caprina:			
0104.1000	- De la especie ovina	AG	0	0
0104.2000	- De la especie caprina	AG	0	0
0105	Gallos, gallinas, patos, gansos, pavos (gallipavos) y pintadas, de las especies domésticas, vivos:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- De peso inferior o igual a 185 g:			
0105.1100	-- Aves de la especie Gallus domesticus	AG	0	0
0105.1200	-- Pavos (gallipavos)	AG	0	0
0105.1300	-- Patos	AG	0	0
0105.1400	-- Gansos	AG	0	0
0105.1500	-- Pintadas	AG	0	0
	- Los demás:			
0105.9400	-- Aves de la especie Gallus domesticus	AG	0	0
0105.9900	-- Los demás	AG	0	0
0106	Los demás animales vivos:			
	- Mamíferos:			
0106.1100	-- Primates	AG	0	0
0106.1200	-- Ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden Cetacea); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden Sirenia); otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden Pinnipedia)	AG	0	0
0106.1300	-- Camellos y demás camélidos (Camelidae)	AG	0	0
0106.1400	-- Conejos y liebres	AG	0	0
	-- Los demás:			
0106.1901	--- Visones	AG	0	0
0106.1902	--- Zorros	AG	0	0
0106.1909	--- Los demás	AG	0	0
0106.2000	-- Reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de mar)	AG	0	0
	- Aves:			
0106.3100	-- Aves de rapiña	AG	0	0
0106.3200	-- Psitaciformes (incluidos los loros, guacamayos, cacatúas y demás papagayos)	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0106.3300	-- Avestruces; emúes (<i>Dromaius novaehollandiae</i>)	AG	0	0
0106.3900	-- Las demás	AG	0	0
	- Insectos:			
0106.4100	-- Abejas	AG	0	0
0106.4900	-- Los demás	AG	0	0
0106.9000	- Los demás	AG	0	0
Capítulo 2	Carne y despojos comestibles			
0201	Carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada:			
0201.1000	- En canales o medias canales	AG	(*)	(*)
	- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar:			
0201.2001	-- Lomos (chuleteros) y sus trozos	AG	(*)	(*)
0201.2002	-- Rueda y sus trozos	AG	(*)	(*)
0201.2003	-- Paletas y sus trozos	AG	(*)	(*)
0201.2004	-- Nalga externa, incluido el peceto, y sus trozos	AG	(*)	(*)
0201.2005	-- Asado de costilla y sus trozos	AG	(*)	(*)
0201.2009	-- Los demás	AG	(*)	(*)
	- Deshuesada:			
0201.3001	-- Picada	AG	(*)	(*)
0201.3002	-- Solomillo (filete de lomo)	AG	(*)	(*)
0201.3003	-- Lomo alto	AG	(*)	(*)
0201.3004	-- Rueda	AG	(*)	(*)
0201.3005	-- Bife de nalga externa, incluido el peceto	AG	(*)	(*)
0201.3006	-- Ojo de bife y marucha	AG	(*)	(*)
0201.3009	-- Las demás	AG	(*)	(*)
0202	Carne de animales de la especie bovina, congelada:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0202.1000	- En canales o medias canales	AG	(*)	(*)
	- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar:			
0202.2001	-- Lomos (chuleteros) y sus trozos	AG	(*)	(*)
0202.2002	-- Rueda y sus trozos	AG	(*)	(*)
0202.2003	-- Paletas y sus trozos	AG	(*)	(*)
0202.2004	-- Nalga externa, incluido el peceto, y sus trozos	AG	(*)	(*)
0202.2005	-- Asado de costilla y sus trozos	AG	(*)	(*)
0202.2009	-- Los demás	AG	(*)	(*)
	- Deshuesada:			
0202.3001	-- Picada	AG	(*)	(*)
0202.3002	-- Solomillo (filete de lomo)	AG	(*)	(*)
0202.3003	-- Lomo alto	AG	(*)	(*)
0202.3004	-- Rueda	AG	(*)	(*)
0202.3005	-- Bife de nalga externa, incluido el peceto	AG	(*)	(*)
0202.3006	-- Ojo de bife y marucha	AG	(*)	(*)
0202.3009	-- Las demás	AG	(*)	(*)
0203	Carne de animales de la especie porcina, fresca, refrigerada o congelada:			
	- Fresca o refrigerada:			
0203.1100	-- En canales o medias canales	AG	NC	NC
	-- Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar:			
0203.1201	--- Piernas y sus trozos	AG	NC	NC
0203.1209	--- Paletas y sus trozos	AG	NC	NC
	-- Las demás:			
	--- Sin deshuesar:			
0203.1911	---- Lomos (chuleteros) y sus trozos	AG	NC	NC
0203.1912	---- Cogotes	AG	NC	NC
0203.1913	---- Partes delanteras, excepto los cogotes y paletas	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0203.1919	---- Las demás	AG	NC	NC
	--- Deshuesada:			
0203.1921	---- Picada	AG	NC	NC
0203.1922	---- Solomillo (filete de lomo)	AG	NC	NC
0203.1923	---- Lomo alto	AG	NC	NC
0203.1924	---- Rueda	AG	NC	NC
0203.1925	---- Panza	AG	NC	NC
0203.1926	---- Cogotes	AG	NC	NC
0203.1927	---- Partes delanteras, excepto los cogotes	AG	NC	NC
0203.1929	---- Las demás	AG	NC	NC
	- Congelada:			
0203.2100	-- En canales o medias canales	AG	NC	NC
	-- Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar:			
0203.2201	--- Piernas y sus trozos	AG	NC	NC
0203.2209	--- Paletas y sus trozos	AG	NC	NC
	-- Las demás:			
	--- Sin deshuesar:			
0203.2911	---- Lomos (chuleteros) y sus trozos	AG	NC	NC
0203.2912	---- Cogotes	AG	NC	NC
0203.2913	---- Partes delanteras, excepto los cogotes y paletas	AG	NC	NC
0203.2919	---- Las demás	AG	NC	NC
	--- Deshuesada:			
0203.2921	---- Picada	AG	NC	NC
0203.2922	---- Solomillo (filete de lomo)	AG	NC	NC
0203.2923	---- Lomo alto	AG	NC	NC
0203.2924	---- Rueda	AG	NC	NC
0203.2925	---- Panza	AG	NC	NC
0203.2926	---- Cogotes	AG	NC	NC
0203.2927	---- Partes delanteras, excepto los cogotes	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0203.2929	---- Las demás	AG	NC	NC
0204	Carne de animales de las especies ovina o caprina, fresca, refrigerada o congelada:			
0204.1000	- En canales o medias canales	AG	NC	NC
	- Las demás carnes de animales de la especie ovina, frescas o refrigeradas:			
0204.2100	-- En canales o medias canales	AG	NC	NC
	-- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar:			
0204.2211	--- Lomos (chuleteros) divididos con 13 costillas	AG	NC	NC
0204.2212	--- Los demás lomos (chuleteros) y sus trozos	AG	NC	NC
0204.2213	--- Muslos, contramuslos, y sus trozos	AG	NC	NC
0204.2214	--- Paletas y sus trozos	AG	NC	NC
0204.2215	--- Falda y sus trozos	AG	NC	NC
0204.2219	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- Deshuesadas:			
0204.2301	--- Picadas	AG	NC	NC
0204.2302	--- Solomillo (filete de lomo)	AG	NC	NC
0204.2303	--- Lomo alto	AG	NC	NC
0204.2304	--- Rueda	AG	NC	NC
0204.2305	--- Falda y sus trozos	AG	NC	NC
0204.2309	Las demás carnes frescas deshuesadas de la especie ovina, incluido el cordero	AG	NC	NC
0204.3000	- Canales o medias canales de cordero, congeladas	AG	NC	NC
	- Las demás carnes de animales de la especie ovina, congeladas:			
0204.4100	Carne congelada de animales de la especie ovina en canales o medias canales	AG	NC	NC
	- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar:			
0204.4211	--- Lomos (chuleteros) divididos con 13 costillas	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0204.4212	--- Los demás lomos (chuleteros) y sus trozos	AG	NC	NC
0204.4213	--- Muslos, contramuslos, y sus trozos	AG	NC	NC
0204.4214	--- Paletas y sus trozos	AG	NC	NC
0204.4215	--- Falda y sus trozos	AG	NC	NC
0204.4219	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- Deshuesados:			
0204.4301	--- Picados	AG	NC	NC
0204.4302	--- Solomillo (filete de lomo)	AG	NC	NC
0204.4303	--- Lomo alto	AG	NC	NC
0204.4304	--- Rueda	AG	NC	NC
0204.4305	--- Falda y sus trozos	AG	NC	NC
0204.4309	--- Los demás	AG	NC	NC
0204.5000	- Carne de animales de la especie caprina	AG	NC	NC
0205.0000	Carne de animales de las especies caballar, asnal o mular, fresca, refrigerada o congelada	AG	NC	NC
0206	Despojos comestibles de animales de las especies bovina, porcina, ovina, caprina, caballar, asnal o mular, frescos, refrigerados o congelados:			
0206.1000	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	AG	(*)	(*)
	- De la especie bovina, congelados:			
0206.2100	-- Lenguas	AG	(*)	(*)
0206.2200	-- Hígados	AG	(*)	(*)
0206.2900	-- Los demás	AG	(*)	(*)
0206.3000	- De la especie porcina, frescos o refrigerados	AG	NC	NC
	- De la especie porcina, congelados:			
0206.4100	-- Hígados	AG	NC	NC
0206.4900	-- Los demás	AG	NC	NC
	- Los demás, frescos o refrigerados:			
0206.8001	-- Cabezas de oveja	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0206.8009	-- Los demás	AG	NC	NC
	- Los demás, congelados:			
0206.9001	-- Cabezas de oveja	AG	NC	NC
0206.9009	-- Los demás	AG	NC	NC
0207	Carne y despojos comestibles, de aves de la partida 0105 , frescos, refrigerados o congelados:			
	- De aves de la especie Gallus domesticus:			
	-- Sin trocear, frescos o refrigerados:			
0207.1110	--- Aves camperas y orgánicas	AG	NC	NC
0207.1190	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- Sin trocear, congelados:			
0207.1210	--- Aves camperas y orgánicas	AG	NC	NC
0207.1290	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- Trozos y despojos, frescos o refrigerados:			
	--- Aves camperas y orgánicas:			
0207.1311	---- Deshuesadas	AG	NC	NC
0207.1312	---- Hígado	AG	NC	NC
0207.1319	---- Las demás	AG	NC	NC
	--- Los demás:			
0207.1321	---- Deshuesados	AG	NC	NC
0207.1322	---- Hígado	AG	NC	NC
0207.1329	---- Los demás	AG	NC	NC
	-- Trozos y despojos, congelados:			
	--- Aves camperas y orgánicas:			
0207.1411	---- Deshuesadas	AG	NC	NC
0207.1412	---- Hígado	AG	NC	NC
0207.1419	---- Las demás	AG	NC	NC
	--- Los demás:			
0207.1421	---- Deshuesados	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0207.1422	---- Hígado	AG	NC	NC
0207.1429	---- Los demás	AG	NC	NC
	- De pavo (gallipavo):			
0207.2400	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	AG	NC	NC
0207.2500	-- Sin trocear, congelados	AG	NC	NC
	-- Trozos y despojos, frescos o refrigerados:			
0207.2601	--- Deshuesados	AG	NC	NC
0207.2602	--- Hígado	AG	NC	NC
0207.2609	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- Trozos y despojos, congelados:			
0207.2701	--- Deshuesados	AG	NC	NC
0207.2702	--- Hígado	AG	NC	NC
0207.2709	--- Los demás	AG	NC	NC
	- De pato:			
0207.4100	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	AG	NC	NC
0207.4200	-- Sin trocear, congelados	AG	NC	NC
0207.4300	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	AG	NC	NC
	-- Los demás, frescos o refrigerados:			
0207.4401	--- Deshuesados	AG	NC	NC
0207.4402	--- Hígado	AG	NC	NC
0207.4409	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- Los demás, congelados:			
0207.4501	--- Deshuesados	AG	NC	NC
0207.4502	--- Hígado	AG	NC	NC
0207.4509	--- Los demás	AG	NC	NC
	- De ganso:			
0207.5100	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	AG	NC	NC
0207.5200	-- Sin trocear, congelados	AG	NC	NC
0207.5300	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	AG	NC	NC
	-- Los demás, frescos o refrigerados:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0207.5401	--- Deshuesados	AG	NC	NC
0207.5402	--- Hígado	AG	NC	NC
0207.5409	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- Los demás, congelados:			
0207.5501	--- Deshuesados	AG	NC	NC
0207.5502	--- Hígado	AG	NC	NC
0207.5509	--- Los demás	AG	NC	NC
	- De pintada:			
0207.6010	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	AG	NC	NC
0207.6020	-- Sin trocear, congelados	AG	NC	NC
0207.6030	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	AG	NC	NC
	- Los demás, frescos o refrigerados:			
0207.6041	--- Deshuesados	AG	NC	NC
0207.6042	--- Hígado	AG	NC	NC
0207.6049	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- Los demás, congelados:			
0207.6091	--- Deshuesados	AG	NC	NC
0207.6092	--- Hígado	AG	NC	NC
0207.6099	--- Los demás	AG	NC	NC
0208	Las demás carnes y despojos comestibles, frescos, refrigerados o congelados:			
0208.1000	- De conejo o liebre	AG	NC	NC
0208.3000	- De primates	AG	NC	NC
	- De ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden Cetacea); de manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden Sirenia); de otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden Pinnipedia):			
0208.4001	-- Carne de ballenas, congelada	NAMA	0	0
0208.4002	-- Productos de ballenas, n.c.o.p.	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0208.4003	-- Carne de ballenas y los demás productos de ballenas, frescos o refrigerados	NAMA	0	0
0208.4004	-- Carne de otarios y focas, congelada	AG	0	0
0208.4005	-- Leones marinos y morsas	AG	0	0
0208.4009	-- Los demás	AG	0	0
0208.5000	-- De reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de mar)	AG	0	0
0208.6000	- De camellos y demás camélidos (Camelidae)	AG	0	0
	- Los demás:			
0208.9001	-- Palomas	AG	0	0
0208.9002	-- Faisanes	AG	0	0
0208.9003	-- Perdices nivales, congeladas	AG	0	0
0208.9004	-- Ciervos	AG	0	0
0208.9007	-- Carne de reno deshuesada, congelada	AG	0	0
	-- Carne de reno sin deshuesar, congelada:			
0208.9008	--- En canales o medias canales	AG	0	0
0208.9009	--- Las demás	AG	0	0
0208.9011	-- Ancas (patas) de rana	AG	0	0
0208.9019	-- Los demás	AG	0	0
0209	Tocino sin partes magras y grasa de cerdo o de ave sin fundir ni extraer de otro modo, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados			
0209.1000	- Grasa de cerdo sin fundir, fresca, refrigerada, congelada, salada o en salmuera, seca o ahumada	AG	0	0
0209.9000	- Grasa de ave sin fundir, fresca, refrigerada, congelada, salada o en salmuera, seca o ahumada	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0210	Carne y despojos comestibles, salados o en salmuera, secos o ahumados; harina y polvo comestibles, de carne o de despojos:			
	- Carne de la especie porcina:			
0210.1100	-- Jamones, paletas, y sus trozos, sin deshuesar:	AG	NC	NC
0210.1200	-- Tocino entreverado de panza (panceta) y sus trozos	AG	NC	NC
	-- Las demás:			
	--- Ahumadas:			
0210.1901	---- Deshuesadas	AG	NC	NC
0210.1902	---- Las demás	AG	NC	NC
0210.1909	--- Las demás	AG	NC	NC
	- Carne de la especie bovina:			
0210.2001	-- Deshuesada	AG	(*)	(*)
0210.2009	-- Las demás	AG	(*)	(*)
	- Los demás, incluidos la harina y polvo comestibles, de carne o de despojos:			
0210.9100	-- De primates	AG	0	0
	-- De ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden Cetacea); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden Sirenia); otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden Pinnipedia):			
0210.9201	--- Carne de ballenas, salada	NAMA	0	0
0210.9202	--- Carne de focas, otarios, leones marinos y morsas	NAMA	0	0
0210.9209	--- Las demás	NAMA	0	0
0210.9300	-- De reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de mar)	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	-- Los demás:			
0210.9910	--- Hígados de aves, secos o ahumados	AG	0	0
	--- Carne de animales de la especie ovina, salada:			
0210.9921	---- Deshuesada	AG	NC	NC
0210.9929	---- Las demás	AG	NC	NC
	--- Carne de animales de la especie ovina, ahumada («hangikjöt»):			
0210.9931	---- Deshuesada	AG	NC	NC
0210.9939	---- Las demás	AG	NC	NC
0210.9990	--- Los demás	AG	NC	NC
Capítulo 3	Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	NAMA	0	0
Capítulo 4	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte			
0401	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante:			
	- Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1 % en peso:			
0401.1001	-- Pasteurizada	AG	NC	NC
0401.1009	-- Las demás	AG	NC	NC
	- Con un contenido de materias grasas superior al 1 % pero inferior o igual al 6 %, en peso:			
0401.2001	-- Pasteurizada	AG	NC	NC
0401.2008	-- Leche materna para recién nacidos («hvítvoðunga»)	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0401.2009	-- Las demás	AG	NC	NC
	- Con un contenido de materias grasas superior al 6 % pero inferior o igual al 10 %, en peso:			
0401.4001	-- Pasteurizada	AG	NC	NC
0401.4009	-- Las demás	AG	NC	NC
	- Con un contenido de materias grasas superior al 10 % en peso:			
0401.5001	-- Pasteurizada	AG	NC	NC
0401.5009	-- Las demás	AG	NC	NC
0402	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante:		NC	NC
	- En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5 % en peso:			
0402.1010	-- Sin adición de azúcar ni otro edulcorante	AG	NC	NC
0402.1090	-- Las demás	AG	NC	NC
	- En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso:			
0402.2100	-- Sin adición de azúcar ni otro edulcorante	AG	NC	NC
0402.2900	-- Las demás	AG	NC	NC
	- Las demás:			
0402.9100	-- Sin adición de azúcar ni otro edulcorante	AG	NC	NC
0402.9900	-- Las demás	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0403	Yogur; suero de manteca (de mantequilla), leche y nata (crema) cuajadas, kéfir y demás leches y natas (cremas), fermentadas o acidificadas, incluso concentrados o con adición de azúcar u otro edulcorante, aromatizados o con frutas u otros frutos o cacao:			
	- Yogur:			
0403.2011	-- Con cacao	AG	NC	NC
0403.2012	-- Con frutas u otros frutos	AG	NC	NC
0403.2013	-- Aromatizado, n.c.o.p.	AG	NC	NC
0403.2019	-- Los demás	AG	NC	NC
	-- Yogur bebible:			
0403.2021	-- Con cacao	AG	NC	NC
0403.2022	-- Con frutas u otros frutos	AG	NC	NC
0403.2023	-- Aromatizado, n.c.o.p.	AG	NC	NC
0403.2029	-- Los demás	AG	NC	NC
	- Los demás:			
0403.9011	-- Con cacao	AG	NC	NC
0403.9012	-- Con frutas u otros frutos	AG	NC	NC
0403.9013	-- Aromatizados, n.c.o.p.	AG	NC	NC
0403.9014	-- Con un contenido de materias grasas de la leche superior al 6 % en peso	AG	NC	NC
0403.9019	-- Los demás	AG	NC	NC
	- Bebidas:			
0403.9021	-- Con cacao	AG	NC	NC
0403.9022	-- Con frutas u otros frutos	AG	NC	NC
0403.9023	-- Aromatizadas, n.c.o.p.	AG	NC	NC
0403.9029	-- Las demás	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0404	Lactosuero, incluso concentrado o con adición de azúcar u otro edulcorante; productos constituidos por los componentes naturales de la leche, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, no expresados ni comprendidos en otra parte:			
0404.1010	-- Lactosuero, aunque esté modificado, incluso concentrado o edulcorado	AG	NC	NC
0404.1020	-- Lactosuero sin edulcorar, aunque esté modificado, incluso concentrado	AG	NC	NC
0404.9000	- Los demás lactosueros	AG	NC	NC
0405	Mantequilla (manteca) y demás materias grasas de la leche; pastas lácteas para untar:			
0405.1000	- Mantequilla (manteca)	AG	NC	NC
0405.2000	- Pastas lácteas para untar	AG	NC	NC
0405.9000	- Las demás	AG	NC	NC
0406	Quesos y requesón:			
	- Queso fresco (sin madurar), incluido el del lactosuero, y requesón:			
	-- Requesones de leche («skyr»):			
0406.1011	--- Requesones de leche («skyr») con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	NC	NC
0406.1019	--- Los demás requesones de leche («skyr»).	AG	NC	NC
0406.1090	-- Los demás	AG	NC	NC
0406.2000	- Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	AG	NC	NC
0406.3000	- Queso fundido (excepto el rallado o en polvo)	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0406.4000	- Queso de pasta azul y demás quesos que presenten vetas producidas por <i>Penicillium roqueforti</i>	AG	NC	NC
0406.9000	- Los demás quesos	AG	NC	NC
0407	Huevos de ave con cáscara (cascarón), frescos, conservados o cocidos:			
0407.1100	Huevos de <i>Gallus domesticus</i> fecundados para incubación	AG	0	0
0407.1900	Huevos fecundados para incubación, excepto los de <i>Gallus domesticus</i>	AG	0	0
0407.2100	Huevos frescos de <i>Gallus domesticus</i> sin fecundar, con cáscara (cascarón)	AG	NC	NC
0407.2900	Huevos frescos sin fecundar, excepto los de <i>Gallus domesticus</i>	AG	NC	NC
0407.9000	Huevos de ave con cáscara (cascarón) cocidos o conservados de otro modo	AG	NC	NC
0408	Huevos de ave sin cáscara (cascarón) y yemas de huevo, frescos, secos, cocidos en agua o vapor, moldeados, congelados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante:			
	- Yemas de huevo:			
0408.1100	-- Secas	AG	NC	NC
	-- Las demás:			
0408.1901	--- Yema de huevo pasteurizada con un 7 % de sal, en envases de 5 kg o más	AG	NC	NC
0408.1909	--- Las demás	AG	NC	NC
	- Los demás:			
0408.9100	-- Secos	AG	NC	NC
	-- Las demás:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0408.9901	--- Huevos cocidos, en envases de 10 kg o más	AG	NC	NC
0408.9909	--- Los demás	AG	NC	NC
0409	Miel natural:			
0409.0010	- Miel en envases de menos de 2 kg, no destinada a la reventa	AG	0	0
0409.0090	- Las demás	AG	0	0
0410	Insectos y demás productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte:			
0410.1000	- Insectos	AG	0	0
0410.9000	- Los demás	AG	0	0
Capítulo 5	Productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte			
0501.0000	Cabello en bruto, incluso lavado o desgrasado; desperdicios de cabello	AG	0	0
0502	Cerdas de cerdo o de jabalí; pelo de tejón y demás pelos para cepillería; desperdicios de dichas cerdas o pelos:			
0502.1000	- Cerdas de cerdo o de jabalí y sus desperdicios	AG	0	0
0502.9000	- Los demás	AG	0	0
0504	Tripas, vejigas y estómagos de animales, excepto los de pescado, enteros o en trozos, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados:			
0504.0001	- Tripas, saladas y adobadas	AG	0	0
0504.0002	- Tripas, saladas pero sin adobar	AG	0	0
0504.0009	- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0505	Pieles y demás partes de ave, con sus plumas o plumón, plumas y partes de plumas (incluso recortadas) y plumón, en bruto o simplemente limpiados, desinfectados o preparados para su conservación; polvo y desperdicios de plumas o de partes de plumas:			
	- Plumas de las utilizadas para relleno; plumón:			
0505.1011	-- Plumas	AG	0	0
0505.1012	-- Edredones, limpiados pero sin lavar	AG	0	0
0505.1014	-- Edredones, limpiados y lavados	AG	0	0
0505.1015	-- Los demás edredones	AG	0	0
0505.1019	-- Los demás	AG	0	0
0505.9000	- Los demás	AG	0	0
0506	Huesos y núcleos córneos, en bruto, desgrasados, simplemente preparados (pero sin cortar en forma determinada), acidulados o desgelatinizados; polvo y desperdicios de estas materias:			
0506.1000	- Oseína y huesos acidulados	AG	0	0
0506.9000	- Los demás	AG	0	0
0507	Marfil, concha (caparazón) de tortuga, ballenas de mamíferos marinos (incluidas las barbas), cuernos, astas, cascos, pezuñas, uñas, garras y picos, en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada; polvo y desperdicios de estas materias:			
	- Marfil; polvo y desperdicios de marfil:			
0507.1001	-- Dientes de cetáceos	AG	0	0
0507.1009	-- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Los demás:			
0507.9001	-- Ballenas	AG	0	0
0507.9002	-- Garras de aves	AG	0	0
0507.9003	-- Cuernos de ovinos	AG	0	0
0507.9004	-- Cuernos de bovinos	AG	0	0
0507.9009	-- Los demás	AG	0	0
0508.0000	Coral y materias similares, en bruto o simplemente preparados, pero sin otro trabajo; valvas y caparazones de moluscos, crustáceos o equinodermos, y jibiones, en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada, incluso en polvo y desperdicios	AG	0	0
0510.0000	Ámbar gris, castóreo, algalia y almizcle; cantáridas; bilis, incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma	AG	0	0
0511	Productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los Capítulos 1 o 3, impropios para la alimentación humana:			
0511.1000	- Semen de bovino	AG	0	0
	- Los demás:			
	-- Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del Capítulo 3:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0511.9111	--- Pescado, fresco o refrigerado, destinado a reducción, n.c.o.p.	NAMA	0	0
0511.9112	--- Arenques para cebo, congelados	NAMA	0	0
0511.9113	--- Capelanes para cebo, congelados	NAMA	0	0
0511.9114	--- Huevas saladas	NAMA	0	0
0511.9115	--- Desperdicios de pescado para alimentación animal, congelados	NAMA	0	0
0511.9116	--- Escamas de pescado	NAMA	0	0
0511.9117	--- Bilis de pescado	NAMA	0	0
0511.9121	--- Tripas de pescado, n.c.o.p.	NAMA	0	0
0511.9122	--- Desperdicios de pescado, n.c.o.p.	NAMA	0	0
0511.9123	--- Huevos fértiles de fletán (halibut)	NAMA	0	0
0511.9124	--- Pescado para cebo, congelado, n.c.o.p.	NAMA	0	0
	--- Los demás:			
0511.9125	---- Aptos para la alimentación humana	NAMA	0	0
0511.9129	---- Los demás	NAMA	0	0
	-- Los demás:			
0511.9901	--- Sangre animal	AG	0	0
0511.9902	--- Los demás, aptos para la alimentación humana	AG	0	0
0511.9903	--- Semen de caballo	AG	0	0
0511.9904	--- Semen de carnero	AG	0	0
0511.9905	--- Semen humano	AG	0	0
0511.9909	--- Los demás	AG	0	0
Capítulo 6	Plantas vivas y productos de la floricultura			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0601	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en reposo vegetativo, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria, excepto las raíces de la partida 1212:			
	- Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en reposo vegetativo:			
0601.1010	-- Jacintos (Hyacinthus spp.)	AG	0	0
0601.1020	-- Narcisos (Narcissus cyclamineus spp.)	AG	0	0
0601.1030	-- Tulipanes (Tulipa)	AG	0	0
0601.1040	-- Gladiolos (Iris spp.)	AG	0	0
0601.1090	-- Los demás	AG	0	0
	- Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria:			
	-- Plantas y raíces de achicoria:			
0601.2011	--- Plantas de achicoria	AG	0	0
0601.2012	--- Raíces de achicoria	AG	0	0
	-- Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor:			
	--- Plantas en maceta en vegetación:			
0601.2031	---- Jacintos (Hyacinthus spp.)	AG	0	0
0601.2032	---- Narcisos (Narcissus cyclamineus spp.)	AG	0	0
0601.2033	---- Tulipanes (Tulipa)	AG	0	0
0601.2034	---- Gladiolos (Iris spp.)	AG	0	0
0601.2035	---- Orquídeas, incluidas las palmeadas (Orchidaceae)	AG	0	0
0601.2039	---- Las demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	--- Plantas en maceta en flor:			
0601.2041	---- Jacintos (Hyacinthus spp.)	AG	0	0
0601.2042	---- Narcisos (Narcissus cyclamineus spp.)	AG	0	0
0601.2043	---- Tulipanes (Tulipa)	AG	0	0
0601.2044	---- Gladiolos (Iris spp.)	AG	0	0
0601.2045	---- Orquídeas, incluidas las palmeadas (Orchidaceae)	AG	0	0
0601.2049	---- Las demás	AG	0	0
0601.2090	--- Los demás	AG	0	0
0602	Las demás plantas vivas (incluidas sus raíces), esquejes e injertos; micelios:			
0602.1000	- Esquejes sin enraizar e injertos	AG	0	0
0602.2000	- Árboles, arbustos y matas, de frutas o de otros frutos comestibles, incluso injertados	AG	0	0
	- Rododendros y azaleas, incluso injertados:			
0602.3010	-- Rododendros (Rhododendron), incluso injertados	AG	0	0
0602.3020	-- Azaleas (Azalea)	AG	0	0
	- Rosales, incluso injertados			
0602.4010	-- En envases para la venta al por menor	AG	0	0
0602.4090	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
0602.9010	-- Esporas y micelios (Mycelium), generalmente para su posterior cultivo	AG	0	0
0602.9020	-- Árboles de pinya	AG	0	0
0602.9030	-- Plantas de hortalizas y plantas de frutillas (fresas)	AG	0	0
	-- Los demás:			
	--- Plantas de exterior:			
	---- Árboles, arbustos y matas:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0602.91041	----- Árboles forestales que sean plántulas jóvenes de coníferos o caducifolios, destinados principalmente a la silvicultura, generalmente sin cepellón (plantas a raíz desnuda o en bandeja)	AG	0	0
	----- Los demás:			
0602.9045	----- Injertos, enraizados, y plantones	AG	0	0
0602.9049	----- Los demás	AG	0	0
	---- Las demás plantas de exterior			
0602.9051	----- Plantas de comportamiento perenne	AG	0	0
0602.9052	----- Césped	AG	0	0
0602.9059	----- Las demás	AG	0	0
	--- Plantas de interior:			
0602.9070	---- Plántulas con raíces y plantas jóvenes (excepto las cactáceas) para cultivo continuado	AG	0	0
	---- Plantas de flores, en capullo o en flor (excepto las cactáceas):			
0602.9081	----- Estrella Federal (Flor de Nochebuena) (Euphorbia pulcherima)	AG	NC	NC
0602.9082	----- Hortensia (Hydrangea macrophylla)	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0602.9083	----- Azucena peruana (Alstromeria Inticancha), margarita de Livingstone (Dorotheanthus Bellidiformis / Mesebryanthemum), híbridos de Viola alpina (híbridos Viola williamsii, Viola cornuta, Viola cornuta), pensamiento (Viola X-witt-rockiana), margarita del Cabo (Osteospermum x hybrid-dum), margarita (Argyranthemum Frutescens), verbena amarilla (Bidens Ferulifolia), margarita rocosa (Brachyscome angustifolia), col ornamental (Brassica olerava var. Acephala), tembladera (Briza Maxima), campanilla del Adriático (Campanula garganica), campanilla Italiana (Campanula Isophylla), campanillas de Canterbury (Campanula Medium), semilla de garrapata (Coreopsis Rosea), cufea (Cuphea Hyssopifolia), margarita cimarrona (Erigeron karvinskianus), perpetua (Helichrysum Stoechas), planta del curry (Helichrysum Angustifolia), cebada cimarrona (Hordeum Jubatum), cola de liebre (Lagururs Ovatus), lavanda común / arbusto de lavanda (Lavandula Angustifolia o Lavandula Stoechas), amapola escarlata (Papaver Communata), planta del incienso (Plecranthus Forsteri Variagatus), flor de abanico (Scaevola Aemula). Incluye: Euryopus Chrysanthemoides, Felicia Amelloides, Helichrysum Petriolare, Mecar-donia, Portulaca Umbraticola, Salvia Farinacea, Angelonia Angustifolia, Primula Obconica, Ptiotus Exaltatus, Sinnigala Spesi-osa, Solanium Hendersonii, Zinnia Elegans, Camaesyce, Lantana, Crossandra, Heliotropum, Iresine	AG	NC	NC
0602.9088	----- Las demás plantas en maceta de altura inferior o igual a 1 m, excepto las de hojas gruesas y las del género Bromelia y las plantas Erica Gracilis y Calluna	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0602.9089	----- Las demás	AG	0	0
	---- Las demás:			
0602.9093	----- Plantas en maceta de altura inferior o igual a 1 m, excepto las de hojas gruesas y las del género Bromelia y las plantas Erica Gracilis y Calluna	AG	NC	NC
0602.9099	----- Las demás	AG	0	0
0603	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma:			
	- Frescos:			
0603.1100	-- Rosas	AG	NC	NC
	-- Claveles:			
0603.1201	--- Claveles cortados, importados entre el 1 de diciembre y el 30 de abril	AG	0	0
0603.1202	--- Claveles cortados, importados entre el 1 de mayo y el 30 de noviembre	AG	NC	NC
0603.1300	-- Orquídeas cortadas	AG	0	0
0603.1400	-- Crisantemos cortados	AG	NC	NC
0603.1500	-- Azucenas cortadas	AG	NC	NC
	-- Los demás:			
0603.1901	--- De los géneros Protea, Banksia, Leucadendron y Brunia, frescos	AG	0	0
0603.1902	--- Ramas cortadas con bayas o frutos no comestibles, de los géneros: Ligustrum, Callicarpa, Gossypium, Hypericum, Ilex y Symphoricarpos	AG	0	0
0603.1903	--- Ramas cortadas de Forsythia	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	--- Flores de los géneros Grevillea, Anthurium, Ornithogalum y Strelitzia, cortadas:			
0603.1904	---- Importadas entre el 1 de diciembre y el 30 de abril	AG	0	0
0603.1905	---- Importadas entre el 1 de mayo y el 30 de noviembre	AG	NC	NC
0603.1906	--- Gerbera y Gerbera jamesonii	AG	NC	NC
0603.1907	--- Alstromeria	AG	NC	NC
0603.1908	--- Limonium Sinatum	AG	NC	NC
0603.1911	--- Eustoma	AG	NC	NC
0603.1912	--- Leykoj y Matthiola Incana	AG	NC	NC
0603.1913	--- Anthirrhinum majus	AG	NC	NC
0603.1914	--- Solidago	AG	NC	NC
0603.1915	--- Aster	AG	NC	NC
0603.1916	--- Gypsophila	AG	NC	NC
0603.1917	--- Anthurium	AG	NC	NC
0603.1918	--- Tulipa	AG	NC	NC
0603.1999	--- Los demás	AG	NC	NC
0603.9000	- Flores secas y similares	AG	0	0
0604	Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos, y hierbas, musgos y líquenes, para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma:			
	- Frescos:			
0604.2010	-- Musgos	AG	0	0
0604.2020	-- Líquenes	AG	0	0
0604.2030	-- Árboles de Navidad, sin raíces	AG	0	0
0604.2040	-- Ramas de árboles de Navidad	AG	0	0
0604.2090	-- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Los demás:			
0604.9010	-- Musgo de los renos (<i>Cladonia rangiferina</i>) y otros musgos, secos, teñidos, impregnados o preparados de otra forma	AG	0	0
0604.9020	-- Líquenes	AG	0	0
0604.9090	-- Los demás	AG	0	0
Capítulo 7	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios			
0701	Papas (patatas) frescas o refrigeradas			
0701.1000	Papas (patatas) de siembra	AG	NC	NC
	- Las demás:			
0701.9001	-- Papas (patatas) de cocción, de calibre igual o superior a 65 mm	AG	0	0
0701.9009	-- Las demás	AG	NC	NC
0702	Tomates frescos o refrigerados:			
0702.0010	- Tomates pequeños, con un diámetro igual o inferior a 30 mm y un peso inferior a 20 gr.	AG	0	0
0702.0090	- Los demás tomates	AG	0	0
0703	Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas aliáceas, frescos o refrigerados:			
	- Cebollas y chalotes:			
0703.1001	-- Cebollas	AG	0	0
0703.1009	-- Chalotes	AG	0	0
0703.2000	- Ajos	AG	0	0
	- Puerros y demás hortalizas aliáceas:			
0703.9001	-- Puerros	AG	0	0
0703.9009	-- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0704	Coles, incluidos los repollos, coliflores, coles rizadas, colinabos y productos comestibles similares del género Brassica, frescos o refrigerados:			
	- Coliflores y brócolis:			
0704.1010	-- Coliflores	AG	NC	NC
	-- Brócolis			
0704.1021	--- Brécol o brócoli calabrés (Brassica oleracea var. italica)	AG	NC	NC
0704.1029	--- Los demás	AG	NC	NC
0704.2000	- Coles (repollitos) de Bruselas	AG	0	0
	- Los demás:			
0704.9001	-- Coles	AG	NC	NC
0704.9002	-- Col roja (lombarda)	AG	NC	NC
0704.9003	-- Col china	AG	NC	NC
0704.9005	-- Col rizada (Brassica oleracea acephala)	AG	0	0
0704.9009	-- Los demás	AG	0	0
0705	Lechugas (Lactuca sativa) y achicorias, comprendidas la escarola y la endibia (Cichorium spp.), frescas o refrigeradas:			
	- Lechugas			
	-- Lechuga repollada			
0705.1110	--- Lechuga iceberg	AG	0	0
0705.1190	--- Las demás	AG	0	0
0705.1900	-- Las demás lechugas frescas	AG	0	0
0705.2100	-- Endibia «witloof» fresca	AG	0	0
0705.2900	-- Las demás achicorias frescas	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0706	Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada, salsifíes, apionabos, rábanos y raíces comestibles similares, frescos o refrigerados:			
0706.1000	- Zanahorias y nabos	AG	NC	NC
	- Los demás:			
0706.9001	-- Zanahorias	AG	NC	NC
0706.9002	-- Remolachas para ensalada	AG	NC	NC
0706.9009	-- Los demás	AG	0	0
0707	Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados:			
0707.0010	- Pepinos pequeños (pepinillos) de longitud inferior a 15 cm	AG	0	0
0707.0090	- Los demás pepinos	AG	0	0
0708	Hortalizas de vaina, aunque estén desvainadas, frescas o refrigeradas:			
0708.1000	- Arvejas (chícharos, guisantes) frescas	AG	0	0
0708.2000	- Porotos (frijoles, fréjoles, alubias, judías) frescos	AG	0	0
0708.9000	- Las demás hortalizas de vaina frescas	AG	0	0
0709	Las demás hortalizas, frescas o refrigeradas:			
0709.2000	- Espárragos	AG	0	0
0709.3000	- Berenjenas	AG	0	0
0709.4000	- Apio, excepto el apionabo	AG	NC	NC
	- Hongos y trufas:			
0709.5100	-- Hongos del género Agaricus	AG	NC	NC
0709.5200	-- Hongos del género Boletus	AG	0	0
0709.5300	-- Hongos del género Cantharellus	AG	0	0
0709.5400	-- Shiitake (Lentinus edodes)	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0709.5500	-- Matsutake (Tricholoma matsutake, Tricholoma magnivelare, Tricholoma anatolicum, Tricholoma dulciolens, Tricholoma caligatum)	AG	0	0
0709.5600	-- Trufas (Tuber spp.)	AG	0	0
0709.5900	-- Los demás	AG	0	0
	- Frutos de los géneros Capsicum o Pimenta			
0709.6010	-- Pimientos cereza	AG	0	0
	-- Los demás pimientos			
0709.6021	--- Pimientos pequeños, dulces, de diámetro igual o inferior a 55 mm	AG	0	0
0709.6022	--- Pimientos verdes	AG	0	0
0709.6029	--- Los demás	AG	0	0
0709.6090	-- Los demás	AG	0	0
0709.7000	- Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y armuelles	AG	0	0
	- Las demás:			
0709.9100	-- Alcachofas (alcauciles)	AG	0	0
0709.9200	-- Aceitunas	AG	0	0
	-- Calabazas (zapallos) y calabacines (Cucurbita spp.):			
0709.9301	--- Zapallos	AG	0	0
0709.9309	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
0709.9901	--- Maíz dulce	AG	0	0
0709.9902	--- Perejil	AG	0	0
0709.9909	--- Los demás	AG	0	0
0710	Hortalizas, aunque estén cocidas en agua o vapor, congeladas:			
0710.1000	- Papas (patatas)	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Hortalizas de vaina, estén o no desvainadas:			
0710.2100	-- Arvejas (chícharos, guisantes) (Pisum sativum)	AG	0	0
0710.2200	-- Porotos (frijoles, fréjoles, alubias, judías) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	AG	0	0
0710.2900	-- Las demás	AG	0	0
0710.3000	- Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y armuelles	AG	0	0
0710.4000	- Maíz dulce	AG	0	0
	- Las demás hortalizas:			
0710.8001	-- Pimientos	AG	0	0
0710.8003	-- Cebollas	AG	0	0
0710.8009	-- Las demás	AG	0	0
0710.9000	- Mezclas de hortalizas	AG	0	0
0711	Hortalizas conservadas provisionalmente, pero todavía impropias, en este estado, para consumo inmediato:			
0711.2000	- Aceitunas, conservadas provisionalmente, pero todavía impropias, en este estado, para consumo inmediato	AG	0	0
0711.4000	- Pepinos, conservados provisionalmente, pero todavía impropios, en este estado, para consumo inmediato	AG	0	0
	- Hongos y trufas:			
0711.5100	-- Hongos del género Agaricus, conservados provisionalmente, pero todavía impropios, en este estado, para consumo inmediato	AG	0	0
0711.5900	-- Los demás hongos y trufas, conservados provisionalmente, pero todavía impropios, en este estado, para consumo inmediato	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Las demás hortalizas:			
0711.9001	-- Papas (patatas), conservadas provisionalmente, pero todavía impropias, en este estado, para consumo inmediato	AG	0	0
0711.9002	-- Maíz dulce, conservado provisionalmente, pero todavía impropio, en este estado, para consumo inmediato	AG	0	0
0711.9003	-- Cebollas, conservadas provisionalmente, pero todavía impropias, en este estado, para consumo inmediato	AG	0	0
0711.9009	-- Las demás hortalizas, conservadas provisionalmente, pero todavía impropias, en este estado, para consumo inmediato	AG	0	0
0712	Hortalizas secas, incluidas las cortadas en trozos o en rodajas o las trituradas o pulverizadas, pero sin otra preparación:			
0712.2000	- Cebollas secas	AG	0	0
	- Orejas de Judas, hongos gelatinosos y demás hongos; trufas:			
0712.3100	-- Hongos del género Agaricus secos	AG	0	0
0712.3200	-- Orejas de Judas secas	AG	0	0
0712.3300	-- Hongos gelatinosos secos	AG	0	0
0712.3400	-- Hongos shiitake (Lentinus edodes) secos	AG	0	0
0712.3900	-- Los demás hongos y trufas, secos	AG	0	0
	- Las demás hortalizas y mezclas de hortalizas:			
0712.9001	-- Maíz dulce, tomates y zanahorias, excepto las mezclas de hortalizas, secos	AG	0	0
0712.9002	-- Papas (patatas) secas	AG	0	0
0712.9009	-- Las demás hortalizas y mezclas de hortalizas, secas	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0713	Hortalizas de vaina secas desvainadas, aunque estén mondadas o partidas:			
0713.1000	- Arvejas (chícharos, guisantes) (Pisum sativum)	AG	0	0
0713.2000	- Garbanzos	AG	0	0
	- Porotos (frijoles, fréjoles, alubias, judías) (Vigna spp., Phaseolus spp.):			
0713.3100	-- Porotos (frijoles, fréjoles, alubias, judías) de las especies Vigna mungo (L.) Hepper o Vigna radiata (L.) Wilczek	AG	0	0
0713.3200	-- Porotos (frijoles, fréjoles, alubias, judías) adzuki (Phaseolus o Vigna angularis)	AG	0	0
0713.3300	-- Porotos (frijoles, fréjoles, alubias, judías) comunes (Phaseolus vulgaris)	AG	0	0
0713.3400	-- Porotos (frijoles, fréjoles, alubias, judías) bambara (Vigna subterranea o Voandzeia subterranea)	AG	0	0
0713.3500	-- Porotos (frijoles, fréjoles, alubias, judías) salvajes o caupí (Vigna unguiculata)	AG	0	0
0713.3900	-- Los demás	AG	0	0
0713.4000	- Lentejas	AG	0	0
0713.5000	- Habas (Vicia faba var. major), haba caballar (Vicia faba var. equina) y haba menor (Vicia faba var. minor)	AG	0	0
0713.6000	- Arvejas (chícharos, guisantes) de palo, gandú o gandul (Cajanus cajan)	AG	0	0
0713.9000	- Las demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0714	Raíces de mandioca (yuca), arrurruz o salep, aguaturmas (patacas), batatas (boniatos, camotes) y raíces y tubérculos similares ricos en fécula o inulina, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso troceados o en «pellets»; médula de sagú:			
0714.1000	- Raíces de mandioca (yuca) frescas, secas o congeladas	AG	0	0
0714.2000	- Batatas (boniatos, camotes) frescas, secas o congeladas	AG	0	0
0714.3000	- Ñame fresco, seco o congelado	AG	0	0
0714.4000	- Taro fresco, seco o refrigerado	AG	0	0
0714.5000	- Yautía (malanga) fresca, seca o congelada	AG	0	0
0714.9000	- Las demás raíces y tubérculos, frescos, secos o congelados	AG	0	0
Capítulo 8	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías			
0801	Cocos, nueces del Brasil y nueces de «cajú» (merey, cajuil, anacardo, marañón), frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados:			
	- Cocos:			
0801.1100	-- Secos	AG	0	0
0801.1200	-- Con la cáscara interna (endocarpio)	AG	0	0
0801.1900	-- Los demás	AG	0	0
	- Nueces del Brasil:			
0801.2100	-- Con cáscara	AG	0	0
0801.2200	-- Sin cáscara	AG	0	0
	- Nueces de «cajú» (merey, cajuil, anacardo, marañón)			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0801.3100	-- Con cáscara	AG	0	0
0801.3200	-- Sin cáscara	AG	0	0
0802	Los demás frutos de cáscara frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados:			
	- Almendras:			
0802.1100	-- Con cáscara	AG	0	0
0802.1200	-- Sin cáscara	AG	0	0
	- Avellanas (Corylus spp.):			
0802.2100	-- Con cáscara	AG	0	0
0802.2200	-- Sin cáscara	AG	0	0
	- Nueces de nogal:			
0802.3100	-- Con cáscara	AG	0	0
0802.3200	-- Sin cáscara	AG	0	0
	- Castañas (Castanea spp.):			
0802.4100	-- Con cáscara	AG	0	0
0802.4200	-- Sin cáscara	AG	0	0
	- Pistachos:			
0802.5100	-- Con cáscara	AG	0	0
0802.5200	-- Sin cáscara	AG	0	0
	- Nueces de macadamia			
0802.6100	-- Con cáscara	AG	0	0
0802.6200	-- Sin cáscara	AG	0	0
0802.7000	- Nueces de cola (Cola spp.)	AG	0	0
0802.8000	- Nueces de areca	AG	0	0
	- Los demás:			
0802.9100	-- Piñones con cáscara	AG	0	0
0802.9200	-- Piñones sin cáscara	AG	0	0
0802.9900	-- Los demás	AG	0	0
0803	Bananas, incluidos los plátanos «plantains», frescos o secos:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0803.1000	- Plátanos «plantains»	AG	0	0
0803.9000	- Las demás	AG	0	0
0804	Dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas), guayabas, mangos y mangostanes, frescos o secos:		0	0
	- Dátiles:			
0804.1001	-- Frescos	AG	0	0
0804.1009	-- Los demás	AG	0	0
0804.2000	- Higos	AG	0	0
0804.3000	- Piñas (ananás)	AG	0	0
0804.4000	- Aguacates (paltas)	AG	0	0
0804.5000	- Guayabas, mangos y mangostanes	AG	0	0
0805	Agrios (cítricos) frescos o secos:			
0805.1000	- Naranjas	AG	0	0
	- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas); clementinas, «wilkings» e híbridos similares de agrios (cítricos):			
0805.2100	-- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas)	AG	0	0
0805.2200	-- Clementinas	AG	0	0
0805.2900	-- Los demás	AG	0	0
0805.4000	- Toronjas y pomelos	AG	0	0
	- Limones (Citrus limon, Citrus limonum) y limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia):			
0805.5001	-- Limones	AG	0	0
0805.5009	-- Los demás	AG	0	0
0805.9000	- Los demás	AG	0	0
0806	Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas:			
0806.1000	- Frescas	AG	0	0
	- Secas, incluidas las pasas:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0806.2001	-- Pasas	AG	0	0
0806.2009	-- Las demás	AG	0	0
0807	Melones, sandías y papayas, frescos:			
	- Melones y sandías:			
0807.1100	-- Sandías	AG	0	0
0807.1900	-- Los demás	AG	0	0
0807.2000	- Papayas	AG	0	0
0808	Manzanas, peras y membrillos, frescos:			
0808.1000	- Manzanas	AG	0	0
0808.3000	- Peras	AG	0	0
0808.4000	- Membrillos	AG	0	0
0809	Damascos (chabacanos, albaricoques), cerezas, duraznos (melocotones) (incluidos los griñones y nectarinas), ciruelas y endrinas, frescos:			
0809.1000	- Damascos (chabacanos, albaricoques)	AG	0	0
	- Cerezas:			
0809.2100	-- Guindas (cerezas ácidas) (Prunus cerasus)	AG	0	0
0809.2900	-- Las demás	AG	0	0
0809.3000	- Duraznos (melocotones), incluidos los griñones y nectarinas	AG	0	0
0809.4000	- Ciruelas y endrinas	AG	0	0
0810	Las demás frutas u otros frutos, frescos:			
0810.1000	- Frutillas (fresas)	AG	0	0
0810.2000	- Frambuesas, zarzamoras, moras y moras- frambuesa	AG	0	0
0810.3000	- Grosellas negras, blancas o rojas y grosellas espinosas	AG	0	0
0810.4000	- Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género Vaccinium	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0810.5000	- Kiwis	AG	0	0
0810.6000	- Duriones	AG	0	0
0810.7000	- Caquis (persimonios)	AG	0	0
0810.9000	- Los demás	AG	0	0
0811	Frutas y otros frutos, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante:			
	- Frutillas (fresas):			
0811.1001	-- Con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
0811.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Frambuesas, zarzamoras, moras, moras-frambuesa y grosellas:			
0811.2001	-- Con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
0811.2009	-- Las demás	AG	0	0
	- Los demás:			
0811.9001	-- Con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
0811.9009	-- Los demás	AG	0	0
0812	Frutas y otros frutos, conservados provisionalmente, pero todavía impropios, en este estado, para consumo inmediato:			
0812.1000	- Cerezas	AG	0	0
0812.9000	- Los demás	AG	0	0
0813	Frutas y otros frutos, secos, excepto los de las partidas 0801 a 0806; mezclas de frutas u otros frutos, secos, o de frutos de cáscara de este Capítulo:			
0813.1000	- Damascos (chabacanos, albaricoques)	AG	0	0
0813.2000	- Ciruelas	AG	0	0
0813.3000	- Manzanas	AG	0	0
	- Las demás frutas u otros frutos:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0813.4001	-- Para la elaboración de caldos	AG	0	0
0813.4009	-- Los demás	AG	0	0
	- Mezclas de frutas u otros frutos, secos, o de frutos de cáscara de este Capítulo:			
0813.5001	-- Para la elaboración de caldos	AG	0	0
0813.5009	-- Las demás	AG	0	0
0814.0000	Cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías, frescas, congeladas, secas o presentadas en agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para su conservación provisional	AG	0	0
Capítulo 9	Café, té, yerba mate y especias			
0901	Café, incluso tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café; sucedáneos del café que contengan café en cualquier proporción:			
	- Café sin tostar:			
0901.1100	-- Sin descafeinar	AG	0	0
0901.1200	-- Descafeinado	AG	0	0
	- Café tostado:			
	-- Sin descafeinar:			
0901.2101	--- Molido o sin moler, en envases para la venta al por menor de 2 kg o menos	AG	0	0
0901.2109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Descafeinado:			
0901.2201	--- Molido o sin moler, en envases para la venta al por menor de 2 kg o menos	AG	0	0
0901.2209	--- Los demás	AG	0	0
0901.9000	- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0902	Té, incluso aromatizado:			
0902.1000	- Té verde (sin fermentar) presentado en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	AG	0	0
0902.2000	- Té verde (sin fermentar) presentado de otra forma	AG	0	0
0902.3000	- Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	AG	0	0
0902.4000	- Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados de otra forma	AG	0	0
0903.0000	Yerba mate	AG	0	0
0904	Pimienta del género Piper; frutos de los géneros Capsicum o Pimenta, secos, triturados o pulverizados:			
	- Pimienta:			
0904.1100	-- Sin triturar ni pulverizar	AG	0	0
0904.1200	-- Triturada o pulverizada	AG	0	0
	- Frutos de los géneros Capsicum o Pimenta:			
	-- Secos, sin triturar ni pulverizar:			
0904.2110	--- Pimientos dulces	AG	0	0
0904.2190	--- Los demás	AG	0	0
0904.2200	-- Triturados o pulverizados	AG	0	0
0905	Vainilla:			
0905.1000	- Sin triturar ni pulverizar	AG	0	0
0905.2000	- Triturada o pulverizada	AG	0	0
0906	Canela y flores de canelero:			
	- Sin triturar ni pulverizar:			
0906.1100	-- Canela (Cinnamomum zeylanicum Blume)	AG	0	0
0906.1900	-- Las demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0906.2000	- Triturada o pulverizada	AG	0	0
0907	Clavos (frutos enteros, clavillos y pedúnculos):			
0907.1000	- Sin triturar ni pulverizar	AG	0	0
0907.2000	- Triturados o pulverizados	AG	0	0
0908	Nuez moscada, macis, amomos y cardamomos:			
	- Nuez moscada:			
0908.1100	-- Sin triturar ni pulverizar	AG	0	0
0908.1200	-- Triturada o pulverizada	AG	0	0
	- Macis:			
0908.2100	-- Sin triturar ni pulverizar	AG	0	0
0908.2200	-- Triturada o pulverizada	AG	0	0
	- Amomos y cardamomos:			
0908.3100	-- Sin triturar ni pulverizar	AG	0	0
0908.3200	-- Triturados o pulverizados	AG	0	0
0909	Semillas de anís, badiana, hinojo, cilantro, comino o alcaravea; bayas de enebro:			
	- Semillas de cilantro:			
0909.2100	-- Sin triturar ni pulverizar	AG	0	0
0909.2200	-- Trituradas o pulverizadas	AG	0	0
	- Semillas de comino:			
0909.3100	-- Sin triturar ni pulverizar	AG	0	0
0909.3200	-- Trituradas o pulverizadas	AG	0	0
	- Semillas de anís, badiana, alcaravea o hinojo; bayas de enebro:			
0909.6100	-- Sin triturar ni pulverizar	AG	0	0
	-- Trituradas o pulverizadas:			
0909.6210	--- Para la elaboración de caldos	AG	0	0
0909.6290	--- Las demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
0910	Jengibre, azafrán, cúrcuma, tomillo, hojas de laurel, curri y demás especias:			
	- Jengibre:			
0910.1100	-- Sin triturar ni pulverizar	AG	0	0
0910.1200	-- Triturado o pulverizado	AG	0	0
0910.2000	- Azafrán	AG	0	0
0910.3000	- Cúrcuma	AG	0	0
	- Las demás especias:			
0910.9100	-- Mezclas previstas en la Nota 1 b) de este Capítulo	AG	0	0
0910.9900	-- Las demás	AG	0	0
Capítulo 10	Cereales			
1001	Trigo y morcajo (tranquillón):			
	- Trigo duro:			
1001.1100	-- Para siembra	AG	0	0
	-- Los demás:			
1001.1910	--- Para alimentación animal	AG	0	0
1001.1920	--- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
1001.9100	-- Para siembra	AG	0	0
	-- Los demás:			
1001.9910	--- Para alimentación animal	AG	0	0
1001.9920	--- Los demás	AG	0	0
1002	Centeno:			
1002.1000	- Para siembra	AG	0	0
	- Los demás:			
1002.9010	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1002.9020	-- Los demás	AG	0	0
1003	Cebada			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1003.1000	- Para siembra	AG	0	0
	- Las demás:			
1003.9010	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1003.9020	-- Las demás	AG	0	0
1004	Avena:			
1004.1000	- Para siembra	AG	0	0
	- Las demás:			
1004.9010	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1004.9020	-- Las demás	AG	0	0
1005	Maíz:			
1005.1000	- Para siembra	AG	0	0
	- Los demás:			
1005.9001	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1005.9009	-- Los demás	AG	0	0
1006	Arroz:			
	- Arroz «paddy»:			
1006.1001	-- Arroz «paddy», en envases para la venta al por menor <= 5 kg	AG	0	0
1006.1009	-- Arroz «paddy», en envases para la venta al por menor > 5 kg	AG	0	0
	- Arroz cargo o arroz pardo:			
1006.2001	-- Arroz cargo o pardo, en envases para la venta al por menor <= 5 kg	AG	0	0
1006.2009	-- Arroz cargo o pardo, en envases para la venta al por menor > 5 kg	AG	0	0
	- Arroz blanqueado, pulido o glaseado:			
1006.3001	-- Arroz blanqueado, pulido o glaseado, en envases para la venta al por menor <= 5 kg	AG	0	0
1006.3009	-- Arroz blanqueado, pulido o glaseado, en envases para la venta al por menor > 5 kg	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Arroz partido:			
1006.4001	-- Arroz partido, en envases para la venta al por menor <= 5 kg	AG	0	0
1006.4009	-- Arroz partido, en envases para la venta al por menor > 5 kg	AG	0	0
1007	Sorgo de grano (granífero):			
1007.1000	- Para siembra	AG	0	0
	- Los demás:			
1007.9010	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1007.9020	-- Los demás	AG	0	0
1008	Alforfón, mijo y alpiste; los demás cereales:			
	- Alforfón:			
1008.1001	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1008.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Mijo:			
1008.2100	-- Para siembra	AG	0	0
	-- Los demás:			
1008.2910	--- Para alimentación animal	AG	0	0
1008.2920	--- Los demás	AG	0	0
	- Alpiste:			
1008.3001	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1008.3009	-- Los demás	AG	0	0
	- Fonio (Digitaria spp.):			
1008.4010	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1008.4020	-- Los demás	AG	0	0
	- Quinoa (quinua)(Chenopodium quinoa):			
1008.5010	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1008.5020	-- Las demás	AG	0	0
	- Triticale:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1008.6010	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1008.6020	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás cereales:			
1008.9010	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1008.9020	-- Los demás	AG	0	0
Capítulo 11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo			
1101	Harina de trigo o de morcajo (tranquillón):			
1101.0010	- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
	- Las demás:			
1101.0021	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1101.0029	-- Las demás	AG	0	0
1102	Harina de cereales, excepto de trigo o de morcajo (tranquillón):			
	- Harina de maíz:			
1102.2001	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1102.2009	-- Las demás	AG	0	0
	- Las demás:			
	-- De cebada:			
1102.9011	--- Para alimentación animal	AG	0	0
1102.9019	--- Las demás	AG	0	0
	-- Harina de arroz:			
1102.9021	--- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
1102.9029	--- Las demás	AG	0	0
	-- Harina de centeno:			
1102.9041	--- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1102.9049	--- Las demás	AG	0	0
	-- Las demás:			
1102.9091	--- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
1102.9099	--- Las demás	AG	0	0
1103	Grañones, sémola y «pellets», de cereales:			
	- Grañones y sémola			
	-- De trigo:			
1103.1101	--- Para alimentación animal	AG	0	0
1103.1109	--- Los demás	AG	0	0
	-- De maíz:			
	--- Grañones de cereales:			
1103.1311	---- Para alimentación animal	AG	0	0
1103.1319	---- Los demás	AG	0	0
	--- Los demás:			
1103.1321	---- Para alimentación animal	AG	0	0
1103.1329	---- Los demás	AG	0	0
	-- De los demás cereales:			
1103.1901	--- Para alimentación animal	AG	0	0
1103.1909	--- Los demás	AG	0	0
	- «Pellets»:			
1103.2001	--- Para alimentación animal	AG	0	0
1103.2009	--- Los demás	AG	0	0
1104	Granos de cereales trabajados de otro modo (por ejemplo: mondados, aplastados, en copos, perlados, troceados o quebrantados), excepto el arroz de la partida 1006; germen de cereales entero, aplastado, en copos o molido:			
	- Granos aplastados o en copos:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	-- De avena:			
1104.1210	--- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
	--- Los demás:			
1104.1221	---- Para alimentación animal	AG	0	0
1104.1229	---- Los demás	AG	0	0
	-- De los demás cereales:			
1104.1901	--- Para alimentación animal	AG	0	0
1104.1909	--- Los demás	AG	0	0
	- Los demás granos trabajados (por ejemplo: mondados, perlados, troceados o quebrantados):			
	-- De avena:			
1104.2210	--- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
	--- Los demás:			
1104.2221	---- Para alimentación animal	AG	0	0
1104.2229	---- Los demás	AG	0	0
	-- De maíz:			
1104.2301	--- Para alimentación animal	AG	0	0
1104.2309	--- Los demás	AG	0	0
	-- De los demás cereales:			
1104.2901	--- Para alimentación animal	AG	0	0
1104.2909	--- Los demás	AG	0	0
	- Germen de cereales entero, aplastado, en copos o molido:			
1104.3001	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1104.3009	-- Los demás	AG	0	0
1105	Harina, sémola, polvo, copos, gránulos y «pellets», de papa (patata):			
	- Harina, sémola y polvo:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1105.1001	-- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
1105.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Copos, gránulos y «pellets»:			
1105.2001	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1105.2009	-- Los demás	AG	0	0
1106	Harina, sémola y polvo de las hortalizas de la partida 0713, de sagú o de las raíces o tubérculos de la partida 0714 o de los productos del Capítulo 8:			
1106.1000	- De las hortalizas de la partida 0713	AG	0	0
	- De sagú o de las raíces o tubérculos de la partida 0714:			
1106.2001	-- Sémola de mandioca para alimentación animal	AG	0	0
1106.2009	-- Las demás	AG	0	0
1106.3000	- De los productos del Capítulo 8	AG	0	0
1107	Malta (de cebada u otros cereales), incluso tostada:			
1107.1000	- Sin tostar	AG	0	0
1107.2000	- Tostada	AG	0	0
1108	Almidón y fécula; inulina:			
	- Almidón y fécula:			
	-- Almidón de trigo:			
1108.1101	--- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
1108.1109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Almidón de maíz:			
1108.1201	--- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1108.1209	--- Los demás	AG	0	0
	-- Fécula de papa (patata):			
1108.1301	--- Para alimentación animal	AG	0	0
1108.1309	--- Las demás	AG	0	0
	-- Fécula de mandioca (yuca)			
1108.1401	--- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
1108.1409	--- Las demás	AG	0	0
	-- Los demás almidones y féculas:			
1108.1901	--- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
1108.1909	--- Los demás	AG	0	0
	- Inulina:			
1108.2001	-- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
1108.2009	-- Las demás	AG	0	0
1109.0000	Gluten de trigo, incluso seco	AG	0	0
Capítulo 12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje			
1201	Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso quebrantadas:			
1201.1000	- Para siembra	AG	0	0
1201.9000	- Las demás:	AG	0	0
1202	Maníes (cacahuates, cacahuates) sin tostar ni cocer de otro modo, incluso sin cáscara o quebrantados:			
1202.3000	- Para siembra	AG	0	0
	- Los demás:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1202.4100	-- Con cáscara	AG	0	0
1202.4200	-- Sin cáscara, incluso quebrantados	AG	0	0
1203.0000	Copra	AG	0	0
1204.0000	Semillas de lino, incluso quebrantadas	AG	0	0
1205	Semillas de nabo (nabina) o de colza, incluso quebrantadas:			
1205.1000	- Semillas de nabo (nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúico	AG	0	0
1205.9000	- Las demás	AG	0	0
1206.0000	Semillas de girasol, incluso quebrantadas	AG	0	0
1207	Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados:			
1207.1000	- Nueces y almendras de palma	AG	0	0
	- Semillas de algodón:			
1207.2100	-- Para siembra	AG	0	0
1207.2900	-- Las demás	AG	0	0
1207.3000	- Semillas de ricino	AG	0	0
1207.4000	- Semillas de sésamo (ajonjolí)	AG	0	0
1207.5000	- Semillas de mostaza	AG	0	0
1207.6000	- Semillas de cártamo (Carthamus tinctorius)	AG	0	0
1207.7000	- Semillas de melón	AG	0	0
	- Los demás:			
1207.9100	-- Semillas de amapola (adormidera)	AG	0	0
	-- Los demás:			
1207.9910	--- Semillas de cáñamo	AG	0	0
1207.9990	--- Los demás	AG	0	0
1208	Harina de semillas o de frutos oleaginosos, excepto la harina de mostaza:			
1208.1000	- De habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya)	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1208.9000	- Las demás	AG	0	0
1209	Semillas, frutos y esporas, para siembra:			
	- Semilla de remolacha azucarera:			
1209.1001	-- En envases de 10 kg o más	AG	0	0
1209.1009	-- Las demás	AG	0	0
	- Semillas forrajeras:			
	-- De alfalfa:			
1209.2101	--- En envases de 10 kg o más	AG	0	0
1209.2109	--- Las demás	AG	0	0
	-- De trébol (<i>Trifolium</i> spp.):			
1209.2201	--- En envases de 10 kg o más	AG	0	0
1209.2209	--- Las demás	AG	0	0
	-- De festucas:			
1209.2301	--- En envases de 10 kg o más	AG	0	0
1209.2309	--- Las demás	AG	0	0
	-- De pasto azul de Kentucky (<i>Poa pratensis</i> L.)			
1209.2401	--- En envases de 10 kg o más	AG	0	0
1209.2409	--- Las demás	AG	0	0
	-- De ballico (<i>Lolium multiflorum</i> Lam., <i>Lolium perenne</i> L.):			
1209.2501	--- En envases de 10 kg o más	AG	0	0
1209.2509	--- Las demás	AG	0	0
	-- Las demás:			
1209.2901	--- En envases de 10 kg o más	AG	0	0
1209.2909	--- Las demás	AG	0	0
1209.3000	- Semillas de plantas herbáceas utilizadas principalmente por sus flores	AG	0	0
	- Los demás:			
1209.9100	-- Semillas de hortalizas	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	-- Los demás:			
1209.9901	-- Esporas de hongos	AG	0	0
1209.9909	-- Los demás	AG	0	0
1210	Conos de lúpulo frescos o secos, incluso triturados, molidos o en «pellets»; lupulino:			
1210.1000	- Conos de lúpulo sin triturar ni moler ni en «pellets»	AG	0	0
1210.2000	- Conos de lúpulo triturados, molidos o en «pellets»; lupulino	AG	0	0
1211	Plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumería, medicina o para usos insecticidas, parasiticidas o similares, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados:			
1211.2000	- Raíces de ginseng	AG	0	0
1211.3000	- Hojas de coca	AG	0	0
1211.4000	- Paja de adormidera	AG	0	0
1211.5000	- Efedra	AG	0	0
1211.6000	- Corteza de cerezo africano (Prunus africana)	AG	0	0
	- Los demás:			
1211.9001	-- Para la elaboración de caldos	AG	0	0
1211.9002	-- Albahaca, borraja, todas las especies de mentas, romero, ruda, salvia y ajeno	AG	0	0
1211.9009	-- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1212	Algarrobas, algas, remolacha azucarera y caña de azúcar, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso pulverizadas; carozos (huesos) y almendras de frutos y demás productos vegetales (incluidas las raíces de achicoria sin tostar de la variedad <i>Cichorium intybus sativum</i>) empleados principalmente en la alimentación humana, no expresados ni comprendidos en otra parte:			
	- Algas:			
	-- Para la alimentación humana:			
1212.2110	--- Empleadas principalmente en perfumería, bebidas y medicamentos, frescas o secas, incluso cortadas o pulverizadas	AG	0	0
1212.2120	--- Las demás	AG	0	0
	-- Las demás:			
1212.2910	--- Empleadas principalmente en perfumería, bebidas y medicamentos, frescas o secas, incluso cortadas o pulverizadas	AG	0	0
1212.2920	--- Las demás	AG	0	0
	- Los demás			
1212.9100	-- Remolacha azucarera	AG	0	0
1212.9200	-- Algarrobas	AG	0	0
1212.9300	-- Caña de azúcar	AG	0	0
1212.9400	-- Raíces de achicoria	AG	0	0
1212.9900	-- Los demás	AG	0	0
1213	Paja y cascabillo de cereales, en bruto, incluso picados, molidos, prensados o en «pellets»:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Molidos, prensados o en «pellets»:			
1213.0011	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1213.0019	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
1213.0021	-- Para alimentación animal	AG	0	0
1213.0029	-- Los demás	AG	0	0
1214	Nabos forrajeros, remolachas forrajeras, raíces forrajeras, heno, alfalfa, trébol, esparceta, coles forrajeras, altramuces, vezas y productos forrajeros similares, incluso en «pellets»:			
1214.1000	- Harina y «pellets» de alfalfa	AG	0	0
1214.9000	- Los demás	AG	0	0
Capítulo 13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales			
1301	- Goma laca; gomas, resinas, gomorresinas y oleorresinas (por ejemplo, bálsamos), naturales:			
1301.2000	- Goma arábica	AG	0	0
	-- Las demás:			
1301.9001	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1301.9009	--- Las demás	AG	0	0
1302	Jugos y extractos vegetales; materias pécticas, pectinatos y pectatos; agar-agar y demás mucílagos y espesativos derivados de los vegetales, incluso modificados:			
	- Jugos y extractos vegetales:			
1302.1100	-- Opio	AG	0	0
	-- De regaliz:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1302.1201	--- Extracto de regaliz en bloques de 4 kg o más y extracto o polvo de regaliz, en recipientes de 3 l o más	AG	0	0
1302.1209	--- Los demás	AG	0	0
1302.1300	-- De lúpulo	AG	0	0
1302.1400	-- De efedra	AG	0	0
	-- Los demás:			
1302.1901	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1302.1909	--- Los demás	AG	0	0
	- Materias pécticas, pectinatos y pectatos:			
1302.2001	-- Con un contenido de azúcar añadido superior o igual al 5 % en peso	AG	0	0
1302.2009	-- Los demás	AG	0	0
	- Mucílagos y espesativos derivados de los vegetales, incluso modificados:			
	-- Agar-agar:			
1302.3101	--- Modificado	AG	0	0
1302.3109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Mucílagos y espesativos de la algarroba o de sus semillas o de las semillas de guar, incluso modificados:			
1302.3201	--- Modificados	AG	0	0
1302.3209	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
1302.3901	--- Modificados	AG	0	0
1302.3909	--- Los demás	AG	0	0
Capítulo 14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otra parte			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1401	Materias vegetales de las especies utilizadas principalmente en cestería o espartería (por ejemplo: bambú, roten (ratán), caña, junco, mimbre, rafia, paja de cereales limpiada, blanqueada o teñida, corteza de tilo):			
1401.1000	- Bambú	AG	0	0
1401.2000	- Roten (ratán)	AG	0	0
1401.9000	- Las demás	AG	0	0
1404	Productos vegetales no expresados ni comprendidos en otra parte:			
1404.2000	- Línieres de algodón	AG	0	0
	- Los demás:			
1404.9001	-- Cabezas de cardón	AG	0	0
1404.9009	-- Los demás	AG	0	0
Capítulo 15	Grasas y aceites, animales, vegetales o de origen microbiano, y productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal			
1501	Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo) y grasa de ave, excepto las de las partidas 02.09 o 15.03:			
	- Manteca de cerdo:			
1501.1011	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1501.1019	-- Las demás	AG	0	0
	- Las demás grasas de cerdo:			
	-- Grasa de huesos y grasas de desperdicios:			
1501.2011	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1501.2019	--- Las demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	-- Las demás:			
1501.2021	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1501.2029	--- Las demás	AG	0	0
	- Las demás:			
	-- Grasa de huesos y grasas de desperdicios:			
1501.9011	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1501.9019	--- Las demás	AG	0	0
	-- Las demás:			
1501.9021	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1501.9029	--- Las demás	AG	0	0
1502	Grasa de animales de las especies bovina, ovina o caprina, excepto las de la partida 15.03:			
	- Sebo:			
1502.1010	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1502.1090	-- Los demás	AG	0	0
	- Las demás:			
	-- Grasa de huesos y grasas de desperdicios:			
1502.9010	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1502.9020	--- Las demás	AG	0	0
	-- Las demás:			
1502.9030	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1502.9090	--- Las demás	AG	0	0
1503	Estearina solar, aceite de manteca de cerdo, oleoestearina, oleomargarina y aceite de sebo, sin emulsionar, mezclar ni preparar de otro modo:			
1503.0001	- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1503.0009	- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1504	Grasas y aceites, y sus fracciones, de pescado o de mamíferos marinos, incluso refinados, pero sin modificar químicamente:	NAMA	0	0
1505.0000	Grasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la lanolina	AG	0	0
1506	Las demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente:			
1506.0001	- Aceites animales y sus fracciones	AG	0	0
1506.0009	- Los demás	AG	0	0
1507	Aceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente:			
	- Aceite en bruto, incluso desgomado:			
1507.1001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1507.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
1507.9001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1507.9009	-- Los demás	AG	0	0
1508	Aceite de maní (cacahuete, cacahuete) y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente:			
	- Aceite en bruto:			
1508.1001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1508.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
1508.9001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1508.9009	-- Los demás	AG	0	0
1509	Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Aceite de oliva virgen extra:			
1509.2001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1509.2009	-- Los demás	AG	0	0
	- Aceite de oliva virgen:			
1509.3001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1509.3009	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás aceites de oliva vírgenes:			
1509.4001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1509.4009	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
1509.9001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1509.9009	-- Los demás	AG	0	0
1510	Los demás aceites y sus fracciones obtenidos exclusivamente de aceituna, incluso refinados, pero sin modificar químicamente, y mezclas de estos aceites o fracciones con los aceites o fracciones de la partida 15.09:			
	- Aceite de orujo de oliva en bruto:			
1510.1001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1510.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
1510.9001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1510.9009	-- Los demás	AG	0	0
1511	Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente:			
	- Aceite en bruto:			
1511.1001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1511.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1511.9001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1511.9009	-- Los demás	AG	0	0
1512	Aceites de girasol, cártamo o algodón, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente:			
	- Aceites de girasol o cártamo, y sus fracciones:			
	-- Aceites en bruto:			
1512.1101	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1512.1109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás			
1512.1901	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1512.1909	--- Los demás	AG	0	0
	- Aceite de algodón y sus fracciones:			
	-- Aceite en bruto, incluso sin gosipol:			
1512.2101	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1512.2109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás			
1512.2901	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1512.2909	--- Los demás	AG	0	0
1513	Aceites de coco (de copra), de almendra de palma (palmiste) o de babasú, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente:			
	- Aceite de coco (de copra) y sus fracciones:			
	-- Aceite en bruto:			
1513.1101	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1513.1109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás			
1513.1901	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1513.1909	--- Los demás	AG	0	0
	- Aceites de almendra de palma (palmiste) o de babasú, y sus fracciones:			
	-- Aceites en bruto:			
1513.2101	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1513.2109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás			
1513.2901	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1513.2909	--- Los demás	AG	0	0
1514	Aceites de nabo (de nabina), colza o mostaza, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente:			
	- Aceites de nabo (de nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúico y sus fracciones:			
	-- Aceites en bruto:			
1514.1101	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1514.1109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás			
1514.1901	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1514.1909	--- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
	-- Aceites en bruto:			
1514.9101	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1514.9109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás			
1514.9901	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1514.9909	--- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1515	Las demás grasas y aceites, vegetales (incluido el aceite de jojoba) o de origen microbiano, fijos, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente:			
	- Aceite de lino (de linaza) y sus fracciones:			
1515.1100	-- Aceite en bruto	AG	0	0
1515.1900	-- Los demás	AG	0	0
	- Aceite de maíz y sus fracciones:			
	-- Aceite en bruto:			
1515.2101	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1515.2109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás			
1515.2901	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1515.2909	--- Los demás	AG	0	0
1515.3000	- Aceite de ricino y sus fracciones	AG	0	0
	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones:			
1515.5001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1515.5009	-- Los demás	AG	0	0
1515.6000	- Grasas y aceites, de origen microbiano, y sus fracciones	AG	0	0
	- Los demás:			
1515.9001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
1515.9009	-- Los demás	AG	0	0
1516	Grasas y aceites, animales, vegetales o de origen microbiano, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones:			
1516.1001	-- Grasas y aceites, y sus fracciones, obtenidos de pescados y de mamíferos marinos, reesterificados	NAMA	0	0
1516.1002	-- Las demás grasas y aceites, animales, reesterificados	AG	0	0
1516.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Grasas y aceites, vegetales, y sus fracciones:			
1516.2001	-- Aceite de soja (soya)	AG	0	0
1516.2002	-- Aceite de algodón	AG	0	0
1516.2003	-- Aceites hidrogenados (con carácter de ceras, por ejemplo la cera opalina)	AG	0	0
1516.2009	-- Los demás	AG	0	0
1516.3000	- Grasas y aceites microbianos y sus fracciones	AG	0	0
1517	Margarina; mezclas o preparaciones alimenticias de grasas o aceites, animales, vegetales o de origen microbiano, o de fracciones de diferentes grasas o aceites, de este Capítulo, excepto las grasas y aceites, alimenticios o sus fracciones, de la partida 15.16			
	- Margarina, excepto la margarina líquida:			
1517.1001	-- Con un contenido de materias grasas de la leche superior al 10 % pero inferior o igual al 15 %	AG	0	90
1517.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
1517.9001	-- Con un contenido de materias grasas de la leche igual o inferior al 10 % en peso	AG	0	60

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1517.9002	-- Con un contenido de materias grasas de la leche superior al 10 % pero inferior o igual al 15 % en peso	AG	0	90
1517.9003	-- Mezclas comestibles de aceite de soja fluido y de aceite de algodón	AG	0	0
1517.9004	-- Mezcla comestible de otros aceites vegetales fluidos	AG	0	0
1517.9005	-- Mezclas comestibles de grasas y aceites animales o vegetales para uso como preparaciones para el desmoldeo	AG	0	0
1517.9009	-- Los demás	AG	0	0
1518.0000	Grasas y aceites, animales, vegetales o microbianos, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte o modificados químicamente de otro modo, excepto los de la partida 15.16; mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o aceites animales, vegetales o microbianos o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este Capítulo, no expresadas ni comprendidas en otra parte	AG	0	0
1520.0000	Glicerol, crudo; aguas de glicerol y lejías de glicerol	AG	0	0
1521	Ceras vegetales (excepto los triglicéridos), cera de abejas o de otros insectos y esperma de ballena o de otros cetáceos (espermaceti), incluso refinadas o coloreadas:			
1521.1000	- Ceras vegetales	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1521.9000	- Los demás	AG	0	0
1522.0000	Degrás; residuos resultantes del tratamiento de sustancias grasas o ceras animales o vegetales	AG	0	0
Capítulo 16	Preparaciones de carne, de pescado, de crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos o de insectos			
1601	Embutidos y productos similares de carne, despojos, sangre o de insectos; preparaciones alimenticias a base de estos productos:			
1601.0010	- Morcilla e hígado	AG	NC	NC
	- Los demás:			
1601.0021	-- Salchichas secas	AG	NC	NC
1601.0022	-- Embutidos, que contengan más del 60 % en peso de carne, despojos o sangre, además de otros ingredientes, n.c.o.p.	AG	NC	NC
1601.0023	-- Embutidos, que contengan más del 20 % y hasta el 60 % inclusive en peso de carne, despojos o sangre, además de otros ingredientes, n.c.o.p.	AG	NC	NC
	-- Los demás:			
1601.0091	--- De insectos	AG	0	0
1601.0099	--- Los demás	AG	NC	NC
1602	Las demás preparaciones y conservas de carne, despojos, sangre o de insectos:			
	- Preparaciones homogeneizadas:			
1602.1011	-- Con un contenido de carne, despojos o sangre superior al 60 % en peso	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1602.1012	-- Con un contenido de carne, despojos o sangre superior al 20 % e inferior o igual al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.1019	-- De insectos	AG	0	0
	- De hígado de cualquier animal:			
	-- Patés:			
1602.2011	--- Con un contenido de hígado animal superior al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.2012	--- Con un contenido de hígado animal superior al 20 % e inferior o igual al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.2019	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- Los demás:			
1602.2021	--- Con un contenido de hígado animal superior al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.2022	--- Con un contenido de hígado animal superior al 20 % e inferior o igual al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.2029	--- Los demás	AG	NC	NC
	- De aves de corral de la partida 0105:			
	-- De pavos:			
1602.3101	--- Con un contenido de productos procedentes de pavos superior al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.3102	--- Con un contenido de productos procedentes de pavos superior al 20 % e inferior o igual al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.3109	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- De las aves de la especie Gallus domesticus:			
1602.3201	--- Con un contenido de productos de la especie Gallus domesticus superior al 60 % en peso	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1602.3202	--- Con un contenido de productos de la especie Gallus domesticus superior al 20 % e inferior o igual al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.3209	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- Los demás:			
1602.3901	--- Que contengan más del 60 % en peso de productos de aves, n.c.o.p.	AG	NC	NC
1602.3902	--- Con un contenido de productos de aves de corral superior al 20 % e inferior o igual al 60 % en peso, n.c.o.p.	AG	NC	NC
1602.3909	--- Los demás	AG	NC	NC
	- De porcino:			
	-- Jamones y trozos de jamón:			
1602.4101	--- Con un contenido de carne superior al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.4102	--- Con un contenido de carne superior al 20 % pero inferior o igual al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.4109	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- Paletas y trozos de paleta:			
1602.4201	--- Con un contenido de carne superior al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.4202	--- Con un contenido de carne superior al 20 % pero inferior o igual al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.4209	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- Los demás, incluidas las mezclas:			
1602.4901	--- Con un contenido de carne superior al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.4902	--- Con un contenido de carne superior al 20 % pero inferior o igual al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.4909	--- Los demás	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- De bovinos:			
1602.5001	-- Con un contenido de carne u otras partes de animales de la especie bovina superior al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.5002	-- Con un contenido de carne u otras partes de animales de la especie bovina superior al 20 % e inferior o igual al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.5009	-- Los demás	AG	NC	NC
	- Los demás, incluidas las preparaciones de sangre de cualquier animal:			
	-- De carne de cordero:			
1602.9011	--- Con un contenido de carne superior al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.9012	--- Con un contenido de carne superior al 20 % pero inferior o igual al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.9019	--- Los demás	AG	NC	NC
	-- Los demás:			
1602.9021	--- Con un contenido de carne superior al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.9022	--- Con un contenido de carne superior al 20 % pero inferior o igual al 60 % en peso	AG	NC	NC
1602.9023	--- De insectos	AG	0	0
1602.9029	--- Los demás	AG	NC	NC
1603	Extractos y jugos de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos:			
1603.0001	- Extractos de carne de ballena	NAMA	0	0
1603.0002	- Extractos de carne de pescado	NAMA	0	0
1603.0003	- Extractos y jugos de crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1603.0009	- Los demás	AG	0	0
1604	Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedáneos preparados con huevas de pescado:	NAMA	0	0
1605	Crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, preparados o conservados:	NAMA	0	0
Capítulo17	Azúcares y artículos de confitería elaborados a base de azúcar			
1701	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido:			
	- Azúcar en bruto sin aromatizantes ni colorantes añadidos:			
1701.1200	-- Azúcar de remolacha	AG	0	0
1701.1300	-- Azúcar de caña especificado en la Nota de Subpartida 2 del presente Capítulo	AG	0	0
1701.1400	-- Los demás azúcares de caña	AG	0	0
	- Los demás:			
	-- Con aromatizantes o colorantes añadidos:			
1701.9101	--- Azúcar en terrones en envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
1701.9102	--- Azúcar en terrones en otros envases	AG	0	0
1701.9103	--- Azúcar granulado en envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
1701.9104	--- Azúcar granulado en otros envases	AG	0	0
1701.9105	--- Azúcar moreno blando	AG	0	0
1701.9106	--- Azúcar de ricino	AG	0	0
1701.9107	--- Azúcar cande	AG	0	0
1701.9109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1701.9901	--- Azúcar en terrones en envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
1701.9902	--- Azúcar en terrones en otros envases	AG	0	0
1701.9903	--- Azúcar granulado en envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
1701.9904	--- Azúcar granulado en otros envases	AG	0	0
1701.9905	--- Azúcar moreno blando	AG	0	0
1701.9906	--- Azúcar de ricino	AG	0	0
1701.9907	--- Azúcar cande	AG	0	0
1701.9909	--- Los demás	AG	0	0
1702	Los demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa, glucosa y fructosa (levulosa) químicamente puras, en estado sólido; jarabe de azúcar sin adición de aromatizante ni colorante; sucedáneos de la miel, incluso mezclados con miel natural; azúcar y melaza caramelizados:			
	- Lactosa y jarabe de lactosa:			
1702.1100	-- Con un contenido de lactosa superior o igual al 99 % en peso, expresado en lactosa anhidra, calculado sobre materia seca	AG	0	0
1702.1900	-- Los demás	AG	0	0
1702.2000	- Azúcar y jarabe de arce (maple)	AG	0	0
	- Glucosa y jarabe de glucosa, sin fructosa o con un contenido de fructosa sobre producto seco inferior al 20 % en peso:			
1702.3001	-- Glucosa sin adición de aromatizante ni colorante	AG	0	0
1702.3002	-- Jarabe	AG	0	0
1702.3009	-- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Glucosa y jarabe de glucosa, con un contenido de fructosa sobre producto seco superior o igual al 20 % pero inferior al 50 % en peso, excepto el azúcar invertido:			
1702.4001	-- Glucosa sin adición de aromatizante ni colorante	AG	0	0
1702.4002	-- Jarabe	AG	0	0
1702.4009	-- Los demás	AG	0	0
1702.5000	- Fructosa químicamente pura	AG	0	0
1702.6000	- Las demás fructosas y jarabe de fructosa, con un contenido de fructosa sobre producto seco superior al 50 % en peso, excepto el azúcar invertido	AG	0	0
	- Los demás, incluido el azúcar invertido y demás azúcares y jarabes de azúcar con un contenido de fructosa sobre producto seco de 50 % en peso:			
1702.9001	-- Miel artificial, también mezclada con miel natural	AG	0	0
1702.9002	-- Jarabe	AG	0	0
1702.9003	-- Caramelo	AG	0	0
1702.9004	-- Maltosa químicamente pura	AG	0	0
1702.9009	-- Los demás	AG	0	0
1703	Melaza procedente de la extracción o del refinado del azúcar:			
	- Melaza de caña:			
1703.1001	-- Para forraje animal	AG	0	0
1703.1002	-- Aromatizada o con colorantes añadidos	AG	0	0
1703.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1703.9001	-- Para forraje animal	AG	0	0
1703.9009	-- Los demás	AG	0	0
1704	Artículos de confitería sin cacao (incluido el chocolate blanco):			
1704.1000	- Chicles, incluso recubiertos de azúcar	AG	0	0
	- Los demás:			
1704.9001	-- Pasta de almendra en polvo con azúcar añadido y persipán (sucedáneo de pasta de almendra en polvo), en unidades de 5 kg o más	AG	0	0
1704.9002	-- Pasta de almendra en polvo con azúcar añadido y persipán (sucedáneo de pasta de almendra en polvo), en unidades de menos de 5 kg	AG	0	0
1704.9003	-- Azúcar ornamental moldeada	AG	0	0
1704.9004	-- Regaliz, con azúcar y preparados de regaliz	AG	0	0
1704.9005	-- Bombones de azúcar, pastillas dulces (pastillas para chupar), n.c.o.p.	AG	0	0
1704.9006	-- Caramelos	AG	0	0
1704.9007	-- Preparados de goma arábica	AG	0	0
1704.9008	-- Artículos de confitería sin gluten ni proteína preparados especialmente para alergias y trastornos metabólicos	AG	0	0
1704.9009	-- Los demás	AG	0	0
Capítulo18	Cacao y sus preparaciones			
1801.0000	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	AG	0	0
1802.0000	Cáscaras, cascarillas, pieles y otros residuos de cacao	AG	0	0
1803	Pasta de cacao, incluso desgrasada:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1803.1000	- Sin desgrasar	AG	0	0
1803.2000	- Desgrasada total o parcialmente	AG	0	0
1804.0000	Manteca, grasa y aceite de cacao	AG	0	0
1805	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante:			
1805.0001	- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
1805.0009	- Los demás	AG	0	0
1806	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao:			
	- Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante:			
1806.1001	-- Para la elaboración de bebidas	AG	0	0
1806.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Las demás preparaciones en bloques, tabletas o barras con peso superior a 2 kg o en forma líquida, pastosa, en polvo, gránulos o similares, en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2 kg:			
1806.2010	-- Pasta de turrón en bloques de 5 kg o más	AG	0	0
1806.2020	-- Polvo para hacer postres	AG	0	0
	-- Cacao en polvo, excepto los productos de la partida 1901, con un contenido de leche en polvo fresca y/o desnatada superior o igual al 30% en peso, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante, pero sin mezclar con otras sustancias:			
1806.2031	--- Con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
1806.2039	--- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	-- Cacao en polvo, excepto los productos de la partida 1901, con un contenido de leche en polvo fresca y/o desnatada inferior al 30 % en peso, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante, pero sin mezclar con otras sustancias:			
1806.2041	--- Con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
1806.2049	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
1806.2050	--- Las demás preparaciones, excepto los productos de la partida 1901, que contengan en peso 30 % o más de leche en polvo fresca y/o desnatada	AG	0	0
1806.2060	--- Las demás preparaciones, excepto los productos de la partida 1901, que contengan en peso menos del 30 % de leche en polvo fresca y/o desnatada	AG	0	0
1806.2090	--- Los demás	AG	0	0
	- Los demás, en bloques, tabletas o barras:			
	-- Relleno:			
1806.3101	--- Chocolate relleno en tabletas o barras	AG	0	0
1806.3109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Sin rellenar:			
1806.3201	--- Chocolate compuesto únicamente de pasta de cacao, azúcar y no más del 30 % de manteca de cacao, en tabletas y barras	AG	0	0
1806.3202	--- Chocolate que contenga pasta de cacao, azúcar, manteca de cacao y leche en polvo, en tabletas o barras	AG	0	0
1806.3203	--- Imitación de chocolate en tabletas o barras	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1806.3209	--- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
	-- Sustancias para la elaboración de bebidas:			
1806.9011	--- Sustancias preparadas para bebidas, a base de productos de las partidas 0401 a 0404, con un contenido de cacao en polvo superior o igual al 5 % en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, n.c.o.p., azúcar u otro edulcorante, además de otros ingredientes menores y aromatizantes	AG	0	0
1806.9012	--- Sustancias preparadas para bebidas, que contengan cacao junto con proteínas y/u otros elementos nutritivos, además de vitaminas, minerales, fibras vegetales, ácidos grasos poliinsaturados y aromatizantes	AG	0	0
1806.9019	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
1806.9021	--- Polvo para hacer postres; pudines y sopas	AG	0	0
1806.9022	--- Alimentos especialmente preparados para lactantes y con fines dietéticos	AG	0	0
1806.9023	--- Huevos de Pascua	AG	0	0
1806.9024	--- Salsas y salsas para helados	AG	0	0
1806.9025	--- Recubiertos o revestidos, como pasas, frutos secos, cereales «inflados», regaliz, caramelos y jaleas	AG	0	0
1806.9026	--- Cremas de chocolate («konfekt»)	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	--- Cacao en polvo, excepto los productos de la partida 1901, con un contenido de leche en polvo fresca y/o desnatada superior o igual al 30% en peso, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante, pero sin mezclar con otras sustancias:			
1806.9041	---- Con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
1806.9049	---- Los demás	AG	0	0
	--- Cacao en polvo, excepto los productos de la partida 1901, con un contenido de leche en polvo fresca y/o desnatada inferior al 30 % en peso, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante, pero sin mezclar con otras sustancias:			
1806.9051	---- Con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
1806.9059	---- Los demás	AG	0	0
	--- Los demás:			
1806.9091	---- Con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
1806.9099	---- Los demás	AG	0	0
Capítulo 19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón o leche; productos de pastelería			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1901	Extracto de malta; preparaciones alimenticias de harina, grañones, sémola, almidón, fécula o extracto de malta, que no contengan cacao o con un contenido de cacao inferior al 40 % en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada, no expresadas ni comprendidas en otra parte; preparaciones alimenticias de productos de las partidas 04.01 a 04.04 que no contengan cacao o con un contenido inferior al 5 % en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada, no expresadas ni comprendidas en otra parte:			
1901.1000	- Preparaciones para la alimentación de lactantes o niños de corta edad, acondicionadas para la venta al por menor	AG	0	0
	- Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 1905:			
	-- Con un contenido total igual o superior al 3 % de leche en polvo fresca, leche en polvo desnatada, huevos, grasas de la leche (como mantequilla), queso o carne:			
1901.2011	--- Para la preparación de pan crujiente de la partida 1905.1000	AG	0	0
1901.2012	--- Para la preparación de pan de especias y similares de la partida 1905.2000	AG	0	0
1901.2051	--- Para la preparación de galletas dulces de la partida 1905.3110, incluidas las galletas	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1901.2052	--- Para la preparación de galletas dulces de la partida 1905.3110, incluidas las galletas	AG	0	0
1901.2053	--- Para la preparación de galletas de jengibre de la partida 1905.3131	AG	0	0
1901.2054	--- Para la preparación de barquillos y obleas de las partidas 1905.3201 y 1905.3209 con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
1901.2055	--- Para la preparación de barquillos y obleas de las partidas 1905.3201 y 1905.3209 sin adición de azúcar ni otro edulcorante	AG	0	0
1901.2056	--- Para la preparación de biscotes, pan tostado y productos tostados similares de la partida 1905.4000	AG	0	0
1901.2057	--- Para la preparación de pan de la partida 1905.9011 con relleno a base de mantequilla u otros productos lácteos	AG	0	0
1901.2058	--- Para la preparación de pan de la partida 1905.9019	AG	0	0
1901.2059	--- Para la preparación de galletas simples de las partidas 1905.9021 y 1905.9029	AG	0	0
1901.2061	--- Para la preparación de galletas saladas y aromatizadas de la partida 1905.9030	AG	0	0
1901.2062	--- Para la preparación de productos de pastelería de las partidas 1905.9041 y 1905.9049 con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
1901.2063	--- Para la preparación de productos de pastelería de las partidas 1905.9041 y 1905.9049 sin adición de azúcar ni otro edulcorante	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1901.2064	--- Mezclas y masas, que contengan carne, para la preparación de empanadas, incluso pizza, de la partida 1905.9051	AG	0	0
1901.2065	--- Mezclas y masas, que contengan ingredientes distintos de carne, para la preparación de pizza y similares de la partida 1905.9059	AG	0	0
1901.2066	--- Para la preparación de aperitivos, tales como copos, tornillos, anillos, conos, palitos y similares	AG	0	0
1901.2067	--- Para la preparación de productos de la partida 1905.9091	AG	0	0
1901.2068	--- Para la preparación de productos de la partida 1905.9091	AG	0	0
	-- Los demás:			
1901.2071	--- Para la preparación de pan crujiente de la partida 1905.1000	AG	0	0
1901.2072	--- Para la preparación de pan de especias y similares de la partida 1905.2000	AG	0	0
1901.2073	--- Para la preparación de galletas dulces de la partida 1905.3110, incluidas las galletas	AG	0	0
1901.2074	--- Para la preparación de galletas dulces de la partida 1905.3120, incluidas las galletas	AG	0	0
1901.2075	--- Para la preparación de galletas de jengibre de la partida 1905.3131	AG	0	0
1901.2076	--- Para la preparación de barquillos y obleas de las partidas 1905.3201 y 1905.3209	AG	0	0
1901.2077	--- Para la preparación de biscotes, pan tostado y productos tostados similares de la partida 1905.4000	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1901.2078	--- Para la preparación de pan de la partida 1905.9011 con relleno a base de mantequilla u otros productos lácteos	AG	0	0
1901.2079	--- Para la preparación de pan de la partida 1905.9019	AG	0	0
1901.2081	--- Para la preparación de galletas simples de las partidas 1905.9021 y 1905.9029	AG	0	0
1901.2082	--- Para la preparación de galletas saladas y aromatizadas de la partida 1905.9030	AG	0	0
1901.2083	--- Para la preparación de productos de pastelería de la partida 1905.9041	AG	0	0
1901.2084	--- Para la preparación de productos de pastelería de la partida 1905.9049	AG	0	0
1901.2085	--- Mezclas y masas, que contengan carne, para la preparación de empanadas, incluso pizza, de la partida 1905.9051	AG	0	0
1901.2086	--- Mezclas y masas, que contengan ingredientes distintos de carne, para la preparación de pizza y similares de la partida 1905.9059	AG	0	0
1901.2087	--- Para la preparación de aperitivos, tales como copos, tornillos, anillos, conos, palitos y similares	AG	0	0
1901.2088	--- Para la preparación de productos de la partida 1905.9091 con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
1901.2089	--- Para la preparación de productos de la partida 1905.9099	AG	0	0
	- Los demás:			
	-- Sustancias para la elaboración de bebidas:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1901.9021	--- Sustancias preparadas para bebidas, a base de productos de las partidas 0401 a 0404, sin contenido de cacao o con un contenido de cacao inferior al 5 % en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, n.c.o.p., con adición de azúcar u otro edulcorante, además de otros ingredientes menores y aromatizantes	AG	0	0
1901.9029	--- Otras sustancias preparadas para bebidas, a base de productos de las partidas 0401 a 0404, sin contenido de cacao o con un contenido de cacao inferior al 5 % en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, n.c.o.p.	AG	0	0
1901.9031	--- Otras sustancias para bebidas con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
1901.9039	--- Otras sustancias para bebidas	AG	0	0
	-- Los demás:			
1901.9091	-- Con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
1901.9099	-- Los demás	AG	0	0
1902	Pastas alimenticias, incluso cocidas o rellenas (de carne u otras sustancias) o preparadas de otra forma, tales como espaguetis, fideos, macarrones, tallarines, lasañas, ñoquis, ravioles, canelones; cuscús, incluso preparado:			
	- Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma:			
1902.1100	-- Que contengan huevo	AG	0	0
1902.1900	-- Los demás	AG	0	0
	- Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	-- Rellenas con preparaciones de pescados, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos:			
1902.2011	--- En una proporción superior al 20 % en peso	AG	0	0
1902.2019	--- Los demás	AG	0	0
	-- Rellenas con preparaciones de embutidos, carne, despojos o sangre o sus mezclas:			
1902.2021	--- En una proporción superior al 20 % en peso de embutidos, carne, despojos o sangre o sus mezclas	AG	0	0
1902.2022	--- Con un contenido de embutidos, carne, despojos o sangre o mezclas de ellos superior o igual al 3 % pero inferior o igual al 20 % en peso	AG	0	0
1902.2029	--- Los demás	AG	0	0
	-- Rellenas de queso:			
1902.2031	--- Con un contenido de queso superior al 3 % en peso	AG	0	0
1902.2039	--- Los demás	AG	0	0
	-- Rellenas de carne y queso:			
1902.2041	--- Con un contenido de carne y queso superior al 20 % en peso	AG	0	0
1902.2042	--- Con un contenido de carne y queso superior o igual al 3 % pero inferior o igual al 20 % en peso	AG	0	0
1902.2049	--- Los demás	AG	0	0
1902.2050	-- Los demás	AG	0	0
	- Las demás pastas alimenticias:			
1902.3010	-- Con pescados, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	-- Con embutidos, carne, despojos o sangre o mezclas de ellos:			
1902.3021	--- En una proporción superior o igual al 3 % pero inferior o igual al 20 % en peso	AG	0	0
1902.3029	--- Los demás	AG	0	0
	-- Rellenas de queso:			
1902.3031	--- En una proporción superior al 3 % en peso	AG	0	0
1902.3039	--- Los demás	AG	0	0
	-- Con carne y queso:			
1902.3041	--- En una proporción superior o igual al 3 % pero inferior o igual al 20 % en peso	AG	0	0
1902.3049	--- Los demás	AG	0	0
1902.3050	-- Los demás	AG	0	0
	- Cuscús:			
1902.4010	-- Con pescados, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	AG	0	0
	-- Con embutidos, carne, despojos o sangre o mezclas de ellos:			
1902.4021	--- En una proporción superior o igual al 3 % pero inferior o igual al 20 % en peso	AG	0	0
1902.4029	--- Los demás	AG	0	0
1902.4030	-- Los demás	AG	0	0
1903	Tapioca y sus sucedáneos preparados con fécula, en copos, grumos, granos perlados, cerniduras o formas similares:			
1903.0001	- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
1903.0009	- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1904	Productos a base de cereales obtenidos por inflado o tostado (por ejemplo, hojuelas o copos de maíz); cereales (excepto el maíz) en grano o en forma de copos u otro grano trabajado (excepto la harina, grañones y sémola), precocidos o preparados de otro modo, no expresados ni comprendidos en otra parte:			
	- Productos a base de cereales obtenidos por inflado o tostado:			
1904.1001	-- Aperitivos, tales como copos, tornillos, anillos, conos, palitos y similares	AG	0	0
1904.1003	-- Cereales para el desayuno con un contenido de azúcar añadido superior al 10 %	AG	0	0
1904.1004	-- Los demás cereales para el desayuno	AG	0	0
1904.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados:			
1904.2001	-- A base de cereales inflados o tostados o productos de cereales	AG	0	0
1904.2009	-- Los demás	AG	0	0
	- Trigo bulgur			
1904.3001	-- Con un contenido de carne superior o igual al 3 % en peso pero inferior o igual al 20 %	AG	0	0
1904.3009	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
1904.9001	-- Con un contenido de carne superior o igual al 3 % en peso pero inferior o igual al 20 %	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1904.9009	-- Los demás	AG	0	0
1905	Productos de panadería, pastelería o galletería, incluso con adición de cacao; hostias, sellos vacíos de los tipos utilizados para medicamentos, obleas para sellar, papel de arroz y productos similares:			
1905.1000	- Pan crujiente llamado «Knäckebröt»	AG	0	0
1905.2000	- Pan de especias	AG	0	0
	- Galletas dulces; barquillos y obleas:			
	-- Galletas dulces:			
1905.3110	--- Revestidos o recubiertos de chocolate o de otras preparaciones que contengan cacao	AG	0	0
1905.3120	--- Sin gluten ni proteína preparados especialmente para alergias y trastornos metabólicos	AG	0	0
	--- Los demás:			
1905.3131	---- Galletas de jengibre	AG	0	0
1905.3132	---- Galletas dulces y similares, con un contenido de azúcar inferior al 20 %	AG	0	0
1905.3139	---- Otras galletas dulces	AG	0	0
	-- Barquillos y obleas:			
1905.3201	--- Revestidos o recubiertos de chocolate o de otras preparaciones que contengan cacao	AG	0	0
1905.3209	--- Los demás	AG	0	0
1905.4000	- Pan tostado y productos similares tostados	AG	0	0
	- Los demás:			
	-- Pan:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
1905.9011	--- Con relleno compuesto fundamentalmente por mantequilla u otros productos lácteos (por ejemplo, mantequilla de ajo)	AG	0	0
1905.9019	--- Los demás	AG	0	0
	-- Galletas simples:			
1905.9021	--- Sin gluten ni proteína preparados especialmente para alergias y trastornos metabólicos	AG	0	0
1905.9029	--- Los demás	AG	0	0
1905.9030	-- Galletas saladas y aromatizadas	AG	0	0
	-- Productos de pastelería:			
1905.9041	--- Sin gluten ni proteína preparados especialmente para alergias y trastornos metabólicos	AG	0	0
1905.9049	--- Los demás	AG	0	0
	-- Empanadas, incluso pizza:			
1905.9051	--- Que contengan carne	AG	0	0
1905.9059	--- Los demás	AG	0	0
1905.9060	-- Aperitivos, tales como copos, tornillos, anillos, conos, palitos y similares	AG	0	0
	-- Los demás:			
1905.9091	--- Con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
1905.9099	--- Los demás	AG	0	0
Capítulo 20	Preparaciones de vegetales, frutas, frutos o demás partes de plantas			
2001	Hortalizas, frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados en vinagre o en ácido acético:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2001.1000	- Pepinos y pepinillos	AG	0	0
	- Los demás:			
2001.9001	-- Maíz dulce (Zea mays var. saccharata)	AG	0	0
2001.9002	-- Ñames, batatas (boniatos, camotes) y partes comestibles similares de plantas con un contenido de almidón o de fécula superior o igual al 5 % en peso	AG	0	0
	-- Papas (patatas) y productos derivados, n.c.o.p.:			
2001.9003	--- A base de harina de papa (patata)	AG	NC	NC
2001.9004	--- Los demás	AG	NC	NC
2001.9005	-- Cebollas	AG	0	0
2001.9009	-- Los demás	AG	0	0
2002	Tomates preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético):			
2002.1000	- Tomates enteros o en trozos	AG	0	0
	- Los demás:			
2002.9001	-- Puré	AG	0	0
2002.9009	-- Los demás	AG	0	0
2003	Hongos y trufas, preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético):			
2003.1000	- Hongos del género Agaricus	AG	0	0
2003.9000	- Los demás	AG	0	0
2004	Las demás hortalizas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), congeladas, excepto los productos de la partida 2006:			
	- Papas (patatas):			
2004.1001	-- Harina, sémola o copos	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2004.1002	-- Papas (patatas) fritas	AG	NC	NC
2004.1003	-- Preparaciones a base únicamente de harina de papa (patata)	AG	NC	NC
2004.1009	-- Los demás	AG	NC	NC
	- Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas:			
2004.9001	-- Maíz dulce (Zea mays var. saccharata)	AG	0	0
2004.9002	-- Alcachofas	AG	0	0
2004.9003	-- Aceitunas verdes o negras	AG	0	0
2004.9004	-- Arvejas (chícharos, guisantes) y porotos (frijoles, fréjoles, alubias, judías) verdes	AG	0	0
2004.9005	-- Preparaciones a base de harinas de plantas leguminosas	AG	0	0
2004.9006	-- Con un contenido de carne superior o igual al 3 % en peso pero inferior o igual al 20 %	AG	0	0
2004.9009	-- Los demás	AG	0	0
2005	Las demás hortalizas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 2006:			
2005.1000	- Hortalizas homogeneizadas	AG	0	0
	- Papas (patatas):			
2005.2001	-- Harina, sémola o copos	AG	0	0
2005.2002	-- Papas (patatas) fritas	AG	NC	NC
2005.2003	-- Aperitivos, tales como copos, tornillos, anillos, conos, palitos y similares	AG	0	0
2005.2004	-- Preparaciones a base de harina de papa (patata)	AG	NC	NC
2005.2009	-- Los demás	AG	NC	NC

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2005.4000	- Arvejas (chícharos, guisantes) (Pisum sativum)	AG	0	0
	- Porotos (frijoles, fréjoles, alubias, judías) (Vigna spp., Phaseolus spp.):			
2005.5100	-- Desvainados	AG	0	0
2005.5900	-- Los demás	AG	0	0
2005.6000	- Espárragos	AG	0	0
2005.7000	- Aceitunas	AG	0	0
2005.8000	- Maíz dulce (Zea mays var. saccharata)	AG	0	0
	- Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas:			
2005.9100	-- Brotes de bambú	AG	0	0
	-- Los demás:			
2005.9901	--- Con un contenido de carne superior o igual al 3 % en peso pero inferior o igual al 20 %	AG	0	0
2005.9909	--- Los demás	AG	0	0
2006	Hortalizas, frutas u otros frutos o sus cortezas y demás partes de plantas, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados):			
	- Hortalizas congeladas:			
2006.0011	-- Maíz dulce (Zea mays var. saccharata)	AG	0	0
2006.0012	-- Espárragos	AG	0	0
2006.0019	-- Los demás	AG	0	0
	- Las demás hortalizas:			
2006.0021	-- Maíz dulce (Zea mays var. saccharata)	AG	0	0
2006.0022	-- Espárragos	AG	0	0
2006.0023	-- Pimientos cereza	AG	0	0
2006.0029	-- Los demás	AG	0	0
2006.0030	- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2007	Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante:			
2007.1000	- Preparaciones homogeneizadas	AG	0	0
	- Los demás:			
2007.9100	-- Agrios (cítricos)	AG	0	0
2007.9900	-- Los demás	AG	0	0
2008	Frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, no expresados ni comprendidos en otra parte:			
	- Frutos de cáscara, maníes (cacaahuates, cacaahuetes) y demás semillas, incluso mezclados entre sí:			
	-- Maníes (cacaahuates, cacaahuetes):			
2008.1101	--- Mantequilla de maní	AG	0	0
2008.1109	--- Los demás	AG	0	0
2008.1900	-- Los demás, incluidas las mezclas	AG	0	0
	- Piñas (ananás):			
2008.2001	-- Sopas y gachas de piñas (ananás)	AG	0	0
2008.2009	-- Los demás	AG	0	0
	- Agrios (cítricos):			
2008.3001	-- Sopas y gachas de agrios (cítricos)	AG	0	0
2008.3009	-- Los demás	AG	0	0
	- Peras:			
2008.4001	-- Sopas y gachas de peras	AG	0	0
2008.4009	-- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Damascos (chabacanos, albaricoques):			
2008.5001	-- Sopas y gachas de damascos (chabacanos, albaricoques)	AG	0	0
2008.5009	-- Los demás	AG	0	0
	- Cerezas:			
2008.6001	-- Sopas y gachas de cerezas	AG	0	0
2008.6009	-- Los demás	AG	0	0
	- Duraznos (melocotones), incluidos los griñones y nectarinas:			
2008.7001	-- Sopas y gachas de duraznos (melocotones)	AG	0	0
2008.7009	-- Los demás	AG	0	0
	- Frutillas (fresas):			
2008.8001	-- Sopas y gachas de frutillas (fresas)	AG	0	0
2008.8009	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás, incluidas las mezclas, excepto las mezclas de la subpartida 2008.19:			
2008.9100	-- Palmitos	AG	0	0
	-- Arándanos agrios, trepadores o palustres (Vaccinium macrocarpon, Vaccinium oxycoccos); arándanos rojos o encarnados (Vaccinium vitis-idaea):			
2008.9301	--- Sopas y gachas de frutas	AG	0	0
2008.9309	--- Los demás	AG	0	0
	-- Mezclas:			
2008.9701	--- Sopas y gachas de frutas	AG	0	0
2008.9709	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
2008.9901	--- Sopas y gachas de frutas	AG	0	0
2008.9902	--- Maíz, excepto el maíz dulce (Zea mays var., saccharata)	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2008.9909	--- Los demás	AG	0	0
2009	Jugos de frutas u otros frutos (incluido el mosto de uva y el agua de coco) o de hortalizas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante:			
	- Jugo de naranja:			
	-- Congelado:			
2009.1110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
2009.1190	--- Los demás	AG	0	0
	-- Sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20:			
2009.1210	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.1221	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.1222	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.1223	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.1224	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.1225	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.1226	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.1227	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.1229	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2009.1290	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
2009.1910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.1921	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.1922	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.1923	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.1924	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.1925	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.1926	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.1927	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.1929	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.1990	--- Los demás	AG	0	0
	- Jugo de toronja; jugo de pomelo:			
	-- De valor Brix inferior o igual a 20:			
2009.2110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.2121	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.2122	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.2123	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2009.2124	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.2125	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.2126	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.2127	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.2129	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.2190	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
2009.2910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.2921	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.2922	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.2923	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.2924	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.2925	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.2926	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.2927	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.2929	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.2990	--- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Jugo de cualquier otro agrio (cítrico):			
	-- De valor Brix inferior o igual a 20:			
2009.3110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.3121	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.3122	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.3123	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.3124	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.3125	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.3126	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.3127	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.3129	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.3190	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
2009.3910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.3921	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.3922	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.3923	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.3924	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2009.3925	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.3926	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.3927	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.3929	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.3990	--- Los demás	AG	0	0
	- Jugo de piña (ananá):			
	-- De valor Brix inferior o igual a 20:			
2009.4110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.4121	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.4122	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.4123	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.4124	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.4125	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.4126	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.4127	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.4129	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.4190	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2009.4910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.4921	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.4922	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.4923	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.4924	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.4925	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.4926	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.4927	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.4929	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.4990	--- Los demás	AG	0	0
	- Jugo de tomate:			
2009.5010	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.5021	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.5022	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.5023	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.5024	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.5025	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2009.5026	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.5027	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.5029	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.5090	--- Los demás	AG	0	0
	- Jugo de uva (incluido el mosto):			
	-- De valor Brix inferior o igual a 30:			
2009.6110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.6121	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.6122	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.6123	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.6124	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.6125	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.6126	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.6127	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.6129	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.6190	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
2009.6910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	--- Bebidas preparadas:			
2009.6921	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.6922	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.6923	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.6924	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.6925	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.6926	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.6927	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.6929	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.6990	--- Los demás	AG	0	0
	- Jugo de manzana:			
	-- De valor Brix inferior o igual a 20:			
2009.7110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.7121	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.7122	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.7123	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.7124	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.7125	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2009.7126	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.7127	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.7129	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.7190	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
2009.7910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.7921	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.7922	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.7923	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.7924	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.7925	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.7926	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.7927	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.7929	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.7990	--- Los demás	AG	0	0
	- Jugo de cualquier otra fruta o fruto u hortaliza:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	-- Jugo de arándanos agrios, trepadores o palustres (Vaccinium macrocarpon, Vaccinium oxycoccos); jugo de arándanos rojos o encarnados (Vaccinium vitis-idaea):			
2009.8110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.8121	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.8122	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.8123	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.8124	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.8125	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.8126	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.8127	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.8129	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.8190	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
2009.8910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.8921	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.8922	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.8923	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2009.8924	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.8925	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.8926	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.8927	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.8929	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.8990	--- Los demás	AG	0	0
	- Mezclas de jugos:			
2009.9010	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
	--- Bebidas preparadas:			
2009.9021	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2009.9022	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2009.9023	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2009.9024	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2009.9025	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2009.9026	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2009.9027	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2009.9029	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2009.9090	--- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
Capítulo 21	Preparaciones alimenticias diversas			
2101	Extractos, esencias y concentrados de café, té o yerba mate y preparaciones a base de estos productos o a base de café, té o yerba mate; achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y concentrados:			
	- Extractos, esencias y concentrados de café y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de café:			
2101.1100	-- Extractos, esencias y concentrados	AG	0	0
	-- Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café:			
2101.1201	--- Con un contenido de materias grasas de la leche superior o igual al 1,5 %, de proteínas de leche superior o igual al 2,5 %, de azúcar superior o igual al 5 %, o de almidón o fécula superior o igual al 5 %, en peso	AG	0	0
2101.1209	--- Los demás	AG	0	0
	- Extractos, esencias y concentrados de té o de yerba mate y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de té o de yerba mate:			
2101.2001	-- Con un contenido de materias grasas de la leche superior o igual al 1,5 %, de proteínas de leche superior o igual al 2,5 %, de azúcar superior o igual al 5 %, o de almidón o fécula superior o igual al 5 %, en peso	AG	0	0
2101.2009	-- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y concentrados:			
2101.3001	-- Los demás sucedáneos del café tostados distintos de la achicoria tostada; extractos, esencias y concentrados de los demás sucedáneos del café tostados distintos de la achicoria tostada	AG	0	0
2101.3009	-- Los demás	AG	0	0
2102	Levaduras (vivas o muertas); los demás microorganismos monocelulares muertos (excepto las vacunas de la partida 3002); polvos preparados para esponjar masas:			
	- Levaduras vivas:			
2102.1001	-- Distintas de las utilizadas para la panificación, salvo las levaduras para su uso en forraje animal	AG	0	0
2102.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Levaduras muertas; los demás microorganismos monocelulares muertos:			
2102.2001	-- Levaduras muertas	AG	0	0
2102.2002	-- Algas unicelulares muertas	AG	0	0
2102.2003	-- Para su uso en forraje animal	AG	0	0
2102.2009	-- Los demás	AG	0	0
	- Polvos de levantar preparados:			
2102.3001	-- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos	AG	0	0
2102.3009	-- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2103	Preparaciones para salsas y salsas preparadas; condimentos y sazónadores, compuestos; harina de mostaza y mostaza preparada:			
2103.1000	- Salsa de soja (soya)	AG	0	0
2103.2000	- Ketchup y demás salsas de tomate	AG	0	0
	- Harina de mostaza y mostaza preparada:			
2103.3001	-- Mostaza preparada con un contenido de azúcar añadido superior o igual al 5 % en peso	AG	0	0
2103.3009	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
2103.9010	-- Preparaciones de salsas vegetales a base de harina, sémola, almidón, fécula o extracto de malta	AG	0	0
2103.9020	-- Mayonesa	AG	0	0
2103.9030	-- Salsas de aceite n.c.o.p. (por ejemplo, salsas rémoulades)	AG	0	0
2103.9040	-- Chutney de mango, líquido	AG	0	0
	-- Que contengan carne:			
2103.9051	--- En una proporción superior al 20 % en peso	AG	0	0
2103.9052	--- En una proporción superior o igual al 3 % pero inferior o igual al 20 % en peso	AG	0	0
2103.9059	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
2103.9091	--- Con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
2103.9099	--- Los demás	AG	0	0
2104	Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados; preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados:			
2104.1001	-- Preparaciones de sopa de verduras a base de harina, sémola, almidón, fécula o extracto de malta	AG	0	0
2104.1002	-- Las demás sopas en polvo en envases de 5 kg o más	AG	0	0
2104.1003	-- Sopas de pescado enlatadas	AG	0	0
	-- Las demás sopas:			
2104.1011	--- Con un contenido de carne superior al 20 % en peso	AG	0	99
2104.1012	--- Con un contenido de carne superior o igual al 3 % en peso pero inferior o igual al 20 %	AG	0	0
2104.1019	--- Las demás	AG	0	0
	-- Las demás:			
2104.1021	--- Con un contenido de carne superior al 20 % en peso	AG	0	99
2104.1022	--- Con un contenido de carne superior o igual al 3 % en peso pero inferior o igual al 20 %	AG	0	52
2104.1029	--- Los demás	AG	0	0
	- Preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas:			
2104.2001	-- Con un contenido de carne superior al 20 % en peso	AG	0	0
2104.2002	-- Con un contenido de carne superior o igual al 3 % en peso pero inferior o igual al 20 %	AG	0	0
2104.2003	-- Con pescado, crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	AG	0	0
2104.2009	-- Los demás	AG	0	0
2105	Helados, incluso con cacao:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Con un contenido de materias grasas de la leche superior o igual al 3 % en peso:			
2105.0011	-- Con cacao	AG	NC	NC
2105.0012	-- Que contengan alcohol de graduación superior al 2,25 % en volumen, incluidos los helados que contengan cacao	AG	NC	NC
2105.0019	-- Los demás	AG	NC	NC
	- De soja (soya), arroz, avena, maní, açai y/o almendras con un contenido de materias grasas de la leche inferior al 3 % en peso:			
2105.0031	-- Helado de soja (soya), arroz, avena, maní, açai y/o almendra con un contenido de materias grasas de la leche inferior al 3 % en peso:	AG	NC	NC
2105.0032	-- Que contenga cacao	AG	NC	NC
2105.0039	-- Que contengan alcohol de graduación superior al 2,25 % en volumen, incluidos los helados que contengan cacao	AG	NC	NC
	- Los demás:			
2105.0091	-- Con cacao	AG	NC	NC
2105.0092	-- Que contengan alcohol de graduación superior al 2,25 % en volumen, incluidos los helados que contengan cacao	AG	NC	NC
2105.0099	-- Los demás	AG	NC	NC
2106	Preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otra parte:			
2106.1000	- Concentrados de proteínas y sustancias proteicas texturadas	AG	0	0
	- Las demás:			
	-- Jugos de frutas, preparados o mezclados más de lo especificado en la partida 2009:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2106.9011	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en recipientes de 50 kg o más	AG	0	0
2106.9012	--- Los demás en otros recipientes con adición de azúcar u otro edulcorante	AG	0	0
2106.9013	--- Los demás en otros recipientes	AG	0	0
	-- Preparaciones para elaborar bebidas:			
2106.9020	--- Sustancias preparadas para bebidas, que contengan proteínas y/u otros elementos nutritivos, así como vitaminas, minerales, fibras vegetales, ácidos grasos poliinsaturados y aromatizantes, y con un contenido de productos lácteos inferior al 50 %	AG	0	0
2106.9021	--- Sustancias preparadas para bebidas, que contengan proteínas y/u otros elementos nutritivos, así como vitaminas, minerales, fibras vegetales, ácidos grasos poliinsaturados y aromatizantes, y con un contenido de productos lácteos superior al 50 %	AG	0	0
2106.9022	--- Jarabe aromatizado o con colorantes añadidos	AG	0	0
2106.9023	--- Mezclas de plantas, o de partes de plantas, incluso mezcladas con extractos de plantas, para preparaciones de caldos de plantas	AG	0	0
2106.9024	--- Especialmente preparadas como alimentos para lactantes o con fines dietéticos	AG	0	0
2106.9026	--- Sustancias preparadas para bebidas, de extracto de ginseng mezclado con otros ingredientes, por ejemplo glucosa o lactosa	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2106.9027	--- Preparaciones no alcohólicas (extractos concentrados) sin adición de azúcar ni otro edulcorante	AG	0	0
2106.9028	--- Preparaciones no alcohólicas (extractos concentrados) con azúcar añadido	AG	0	0
2106.9029	--- Preparaciones no alcohólicas (extractos concentrados) con edulcorante añadido	AG	0	0
	--- Preparaciones alcohólicas con un grado alcohólico volumétrico superior al 0,5 % para hacer bebidas:			
2106.9031	---- Con un grado alcohólico volumétrico superior al 0,5 % pero inferior o igual al 2,25 %	AG	0	0
2106.9032	---- Con un grado alcohólico volumétrico superior al 2,25 % pero inferior o igual al 15 %	AG	0	0
2106.9033	--- Con un grado alcohólico volumétrico superior al 15 % pero inferior o igual al 22 %	AG	0	0
2106.9034	---- Con un grado alcohólico volumétrico superior al 22 % pero inferior o igual al 32 %	AG	0	0
2106.9035	---- Con un grado alcohólico volumétrico superior al 32 % pero inferior o igual al 40 %	AG	0	0
2106.9036	---- Con un grado alcohólico volumétrico superior al 40 % pero inferior o igual al 50 %	AG	0	0
2106.9037	---- Con un grado alcohólico volumétrico superior al 50 % pero inferior o igual al 60 %	AG	0	0
2106.9038	---- Los demás	AG	0	0
2106.9039	--- Los demás	AG	0	0
	-- Polvo para hacer postres:			
2106.9041	--- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos, con leche en polvo, clara de huevo o yema de huevo	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2106.9042	--- En envases para la venta al por menor de 5 kg o menos, que no contengan leche en polvo, clara de huevo o yemas de huevo	AG	0	0
2106.9048	--- Los demás, con leche en polvo, clara de huevo o yema de huevo	AG	0	82
2106.9049	--- Los demás, sin leche en polvo, clara de huevo o yema de huevo	AG	0	0
2106.9051	-- Mezclas de sustancias químicas y alimentos, como la sacarina y la lactosa utilizadas como edulcorante	AG	0	0
2106.9059	-- Preparaciones constituidas principalmente por grasa y agua, con un contenido de mantequilla u otras materias grasas de la leche superior al 15 % en peso	AG	NC	NC
2106.9062	-- Sopas y gachas de fruta	AG	0	0
2106.9063	-- Jarabes de azúcar aromatizados o con colorantes añadidos	AG	0	0
2106.9064	-- Con un contenido de carne superior o igual al 3 % en peso pero inferior o igual al 20 %	AG	0	0
2106.9065	-- Cápsulas de aceite de hígado de pescado y otras vitaminas, n.c.o.p.	AG	0	0
2106.9066	-- Complementos alimenticios, n.c.o.p.	AG	0	0
2106.9067	-- Crema vegetariana	AG	0	0
2106.9068	-- Queso vegetariano	AG	0	0
	-- Caramelos, que no contengan azúcar ni cacao:			
2106.9071	--- Chicles	AG	0	0
2106.9072	--- Los demás	AG	0	0
2106.9099	-- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
Capítulo 22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre			
2201	Agua, incluidas el agua mineral natural o artificial y la gaseada, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromatizada; hielo y nieve:			
	- Agua mineral y agua gaseada:			
2201.1011	-- En envases de acero desechables	AG	0	0
2201.1012	-- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2201.1013	-- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2201.1014	-- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2201.1015	-- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2201.1016	-- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2201.1017	-- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2201.1019	-- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Los demás:			
	-- Agua potable, envasada para su uso en botes salvavidas:			
2201.9011	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2201.9012	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2201.9013	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2201.9014	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2201.9015	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2201.9016	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2201.9017	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2201.9019	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Otras aguas potables:			
2201.9021	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2201.9022	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2201.9023	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2201.9024	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2201.9025	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2201.9026	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2201.9027	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2201.9029	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2201.9090	-- Los demás	AG	0	0
2202	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada, y demás bebidas no alcohólicas, excepto los jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas de la partida 20.09:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada:			
	-- Bebidas carbonatadas con adición de azúcar u otro edulcorante:			
2202.1011	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2202.1012	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2202.1013	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2202.1014	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2202.1015	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2202.1016	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2202.1017	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2202.1019	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Bebidas carbonatadas sin adición de azúcar ni otro edulcorante:			
2202.1031	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2202.1032	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2202.1033	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2202.1034	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2202.1035	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2202.1036	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2202.1037	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2202.1039	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Especialmente preparadas como alimentos para lactantes o con fines dietéticos:			
2202.1041	--- En envases de cartón	AG	0	0
2202.1042	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2202.1043	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2202.1044	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2202.1045	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2202.1046	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2202.1047	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2202.1048	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2202.1049	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Los demás:			
2202.1091	--- En envases de cartón	AG	0	0
2202.1092	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2202.1093	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2202.1094	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2202.1095	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2202.1096	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2202.1097	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2202.1098	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2202.1099	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Las demás:			
	-- Cerveza sin alcohol:			
2202.9111	--- En envases de cartón	AG	0	0
2202.9112	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2202.9113	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2202.9114	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2202.9115	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2202.9116	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2202.9117	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2202.9118	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2202.9119	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Las demás:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	--- De productos lácteos con otros ingredientes, siempre que el contenido en productos lácteos sea superior al 50 % pero inferior al 75 % o más en peso, excluido el envase:			
2202.9901	---- En envases de cartón	AG	0	0
2202.9902	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2202.9903	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2202.9904	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2202.9905	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2202.9906	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2202.9907	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2202.9908	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	41
2202.9909	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- De productos lácteos con otros ingredientes, siempre que el contenido en productos lácteos sea superior o igual al 75 % en peso, excluido el envase:			
2202.9911	---- En envases de cartón	AG	0	0
2202.9912	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2202.9913	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2202.9914	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2202.9915	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2202.9916	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2202.9917	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2202.9918	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2202.9919	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Especialmente preparadas como alimentos para lactantes o con fines dietéticos:			
2202.9921	---- En envases de cartón	AG	0	0
2202.9922	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2202.9923	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2202.9924	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2202.9925	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2202.9926	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2202.9927	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2202.9928	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2202.9929	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Bebidas de soja:			
2202.9931	---- En envases de cartón	AG	0	0
2202.9932	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2202.9933	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2202.9934	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2202.9935	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2202.9936	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2202.9937	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2202.9938	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2202.9939	---- Las demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Bebidas de arroz, avena, maní y/o almendras:			
2202.9941	---- En envases de cartón	AG	0	0
2202.9942	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2202.9943	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2202.9944	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2202.9945	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2202.9946	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2202.9947	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2202.9948	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2202.9949	---- Las demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Las demás:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2202.9991	---- En envases de cartón	AG	0	0
2202.9992	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2202.9993	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2202.9994	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2202.9995	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2202.9996	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2202.9997	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2202.9998	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2202.9999	---- Las demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2203	Cerveza de malta:			
	- Cerveza de malta con un grado alcohólico volumétrico superior al 0,5 % pero inferior o igual al 2,25 %:			
2203.0011	-- En envases de acero desechables	AG	0	0
2203.0012	-- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2203.0013	-- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2203.0014	-- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2203.0015	-- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2203.0016	-- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2203.0017	-- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2203.0019	-- Las demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Las demás:			
2203.0091	-- En envases de acero desechables	AG	0	0
2203.0092	-- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2203.0093	-- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2203.0094	-- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2203.0095	-- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2203.0096	-- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2203.0097	-- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2203.0099	-- Las demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2204	Vino de uvas frescas, incluso encabezado; mosto de uva, excepto el de la partida 2009:			
	- Vino espumoso:			
	-- Con un grado alcohólico volumétrico superior al 0,5 % pero inferior o igual al 2,25 %:			
2204.1011	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.1012	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.1013	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2204.1014	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2204.1015	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.1016	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.1017	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.1019	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Vino sin mezclar con otras bebidas fermentadas ni con bebidas no alcohólicas a condición de que el producto tenga un grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 % y un máximo del 15 % y contenga únicamente alcohol formado por fermentación sin ningún tipo de destilación:			
2204.1021	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.1022	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.1023	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2204.1024	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2204.1025	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.1026	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.1027	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2204.1029	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Los demás de grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 %:			
2204.1031	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.1032	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.1033	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2204.1034	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2204.1035	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.1036	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.1037	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.1039	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Los demás vinos; mosto de uva en el que la fermentación se ha impedido o cortado añadiendo alcohol:			
	-- En recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l:			
	--- Mosto de uva fortificado de grado alcohólico volumétrico superior a 0,5 % pero inferior o igual a 2,25 % vol:			
2204.2111	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2112	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2113	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2204.2114	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2204.2115	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2116	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2117	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2119	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Mosto de uva fortificado de grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 %:			
2204.2121	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2122	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2123	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2204.2124	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2204.2125	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2126	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2127	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2129	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Los demás de grado alcohólico volumétrico superior a 0,5 % pero inferior o igual a 2,25 % vol:			
2204.2131	---- En envases de acero desechables	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2204.2132	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2133	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2204.2134	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2204.2135	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2136	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2137	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2139	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Vino sin mezclar con otras bebidas fermentadas ni con bebidas no alcohólicas a condición de que el producto tenga un grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 % y un máximo del 15 % y contenga únicamente alcohol formado por fermentación sin ningún tipo de destilación:			
	---- Vinos blancos:			
2204.2141	----- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2142	----- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2143	----- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2204.2144	----- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2204.2145	----- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2204.2146	----- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2147	----- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2149	----- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	---- Vinos tintos:			
2204.2151	----- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2152	----- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2153	----- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2204.2154	----- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2204.2155	----- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2156	----- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2157	----- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2159	----- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	---- Los demás vinos:			
2204.2161	----- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2162	----- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2163	----- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2204.2164	----- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2204.2165	----- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2204.2166	----- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2167	----- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2169	----- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Los demás de grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 %:			
2204.2191	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2192	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2193	---- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2204.2194	---- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2204.2195	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2196	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2197	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2199	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- En recipientes con capacidad superior a 2 l pero inferior o igual a 10 l:			
	--- Mosto de uva fortificado de grado alcohólico volumétrico superior a 0,5 % pero inferior o igual a 2,25 % vol:			
2204.2211	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2212	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2213	---- En envases de vidrio desechables	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2204.2215	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2216	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2217	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2219	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Mosto de uva fortificado de grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 %:			
2204.2221	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2222	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2223	---- En envases de vidrio desechables	AG	0	0
2204.2225	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2226	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2227	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2229	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Los demás de grado alcohólico volumétrico superior a 0,5 % pero inferior o igual a 2,25 % vol:			
2204.2231	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2232	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2233	---- En envases de vidrio desechables	AG	0	0
2204.2235	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2204.2236	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2237	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2239	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Vino sin mezclar con otras bebidas fermentadas ni con bebidas no alcohólicas a condición de que el producto tenga un grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 % y un máximo del 15 % y contenga únicamente alcohol formado por fermentación sin ningún tipo de destilación:			
	---- Vinos blancos:			
2204.2241	----- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2242	----- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2243	----- En envases de vidrio desechables	AG	0	0
2204.2245	----- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2246	----- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2247	----- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2249	----- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	---- Vinos tintos:			
2204.2251	----- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2252	----- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2253	----- En envases de vidrio desechables	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2204.2255	----- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2256	----- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2257	----- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2259	----- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	---- Los demás vinos:			
2204.2261	----- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2262	----- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2263	----- En envases de vidrio desechables	AG	0	0
2204.2265	----- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2266	----- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2267	----- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2269	----- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Los demás de grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 %:			
2204.2291	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2292	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2293	---- En envases de vidrio desechables	AG	0	0
2204.2295	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2296	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2204.2297	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2299	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Los demás:			
	--- Mosto de uva fortificado de grado alcohólico volumétrico superior a 0,5 % pero inferior o igual a 2,25 % vol:			
2204.2911	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2912	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2913	---- En envases de vidrio desechables	AG	0	0
2204.2915	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2916	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2917	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2919	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Mosto de uva fortificado de grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 %:			
2204.2921	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2922	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2923	---- En envases de vidrio desechables	AG	0	0
2204.2925	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2926	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2927	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2204.2929	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Los demás de grado alcohólico volumétrico superior a 0,5 % pero inferior o igual a 2,25 % vol:			
2204.2931	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2932	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2933	---- En envases de vidrio desechables	AG	0	0
2204.2935	---- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2936	---- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2937	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2939	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	--- Vino sin mezclar con otras bebidas fermentadas ni con bebidas no alcohólicas a condición de que el producto tenga un grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 % y un máximo del 15 % y contenga únicamente alcohol formado por fermentación sin ningún tipo de destilación:			
	---- Vinos blancos:			
2204.2941	----- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2942	----- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2943	----- En envases de vidrio desechables	AG	0	0
2204.2945	----- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2204.2946	----- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2947	----- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2949	----- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	---- Vinos tintos:			
2204.2951	----- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2952	----- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2953	----- En envases de vidrio desechables	AG	0	0
2204.2955	----- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2956	----- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2957	----- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2959	----- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	---- Los demás vinos:			
2204.2961	----- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2962	----- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2963	----- En envases de vidrio desechables	AG	0	0
2204.2965	----- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2966	----- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2967	----- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2969	----- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	--- Los demás de grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 %:			
2204.2991	---- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.2992	---- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.2993	---- En envases de vidrio desechables	AG	0	0
2204.2995	----- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.2996	----- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.2997	----- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.2999	---- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Los demás mostos de uva:			
	-- Con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5 % pero inferior o igual al 2,25 % vol:			
2204.3011	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.3012	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.3013	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2204.3014	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2204.3015	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.3016	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.3017	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.3019	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	-- De grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 % vol:			
2204.3021	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2204.3022	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2204.3023	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2204.3024	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2204.3025	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2204.3026	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2204.3027	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2204.3029	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2205	Vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas o sustancias aromáticas:			
	- En recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l:			
	-- Con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5 % pero inferior o igual al 2,25 % vol:			
2205.1011	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2205.1012	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2205.1013	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2205.1014	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2205.1015	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2205.1016	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2205.1017	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2205.1019	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Con un grado alcohólico volumétrico superior al 2,25 % pero inferior o igual al 15 % de alcohol puro siempre que el producto contenga únicamente alcohol formado por fermentación sin ningún tipo de destilación:			
2205.1021	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2205.1022	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2205.1023	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2205.1024	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2205.1025	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2205.1026	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2205.1027	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2205.1029	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Los demás:			
2205.1091	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2205.1092	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2205.1093	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2205.1094	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2205.1095	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2205.1096	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2205.1097	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2205.1099	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Los demás:			
	-- Con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5 % pero inferior o igual a 2,25 % vol:			
2205.9011	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2205.9012	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2205.9013	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2205.9015	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2205.9016	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2205.9017	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2205.9019	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	-- Con un grado alcohólico volumétrico superior al 2,25 % y un máximo del 15 % y que contenga únicamente alcohol formado por fermentación sin ningún tipo de destilación:			
2205.9021	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2205.9022	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2205.9023	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2205.9025	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2205.9026	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2205.9027	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2205.9029	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Los demás:			
2205.9091	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2205.9092	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2205.9093	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2205.9095	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2205.9096	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2205.9097	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2205.9099	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2206	Las demás bebidas fermentadas (por ejemplo: sidra, perada, aguamiel, sake); mezclas de bebidas fermentadas y mezclas de bebidas fermentadas y bebidas no alcohólicas, no expresadas ni comprendidas en otra parte:			
	- Con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5 % pero inferior o igual a 2,25 % vol:			
2206.0031	-- En envases de acero desechables	AG	0	0
2206.0032	-- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2206.0033	-- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2206.0034	-- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2206.0035	-- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2206.0036	-- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2206.0037	-- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2206.0039	-- Las demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Bebidas fermentadas no mezcladas con otras bebidas fermentadas ni con bebidas no alcohólicas, excepto con las que se encuentran en las bebidas mixtas, siempre que el producto tenga un grado alcohólico volumétrico máximo de 15 % y contenga únicamente alcohol formado mediante fermentación sin ningún tipo de destilación:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2206.0041	-- En envases de acero desechables	AG	0	0
2206.0042	-- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2206.0043	-- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2206.0044	-- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2206.0045	-- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2206.0046	-- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2206.0047	---- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2206.0049	-- Las demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Mezclas de cerveza y bebidas no alcohólicas de grado alcohólico volumétrico superior a 0,5 % pero inferior o igual a 2,25 % vol:			
2206.0051	-- En envases de acero desechables	AG	0	0
2206.0052	-- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2206.0053	-- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2206.0054	-- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2206.0055	-- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2206.0056	-- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2206.0057	-- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2206.0059	-- Las demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Las demás de grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 % vol:			
2206.0081	-- En envases de acero desechables	AG	0	0
2206.0082	-- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2206.0083	-- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2206.0084	-- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2206.0085	-- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2206.0086	-- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2206.0087	-- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2206.0089	-- Las demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2207	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual al 80 % vol.; alcohol etílico y aguardiente desnaturalizados, de cualquier graduación:			
2207.1000	- Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual al 80 % vol	AG	0	0
2207.2000	- Alcohol etílico y aguardiente desnaturalizados, de cualquier graduación	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2208	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior al 80 % vol.; aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas:			
	- Aguardiente de vino o de orujo de uvas:			
	-- Coñac:			
2208.2021	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2208.2022	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2208.2023	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2208.2024	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2208.2025	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2208.2026	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2208.2027	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.2029	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Los demás:			
2208.2081	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2208.2082	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2208.2083	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2208.2084	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2208.2085	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2208.2086	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2208.2087	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.2089	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Whisky:			
2208.3011	-- En envases de acero desechables	AG	0	0
2208.3012	-- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2208.3013	-- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2208.3014	-- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2208.3015	-- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2208.3016	-- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2208.3017	-- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.3019	-- Las demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Ron y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar:			
2208.4011	-- En envases de acero desechables	AG	0	0
2208.4012	-- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2208.4013	-- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2208.4014	-- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2208.4015	-- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2208.4016	-- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2208.4017	-- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.4019	-- Las demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Gin y ginebra:			
	-- Gin:			
2208.5031	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2208.5032	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2208.5033	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2208.5034	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2208.5035	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2208.5036	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2208.5037	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.5039	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Ginebra:			
2208.5041	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2208.5042	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2208.5043	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2208.5044	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2208.5045	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2208.5046	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2208.5047	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.5049	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Vodka:			
2208.6011	-- En envases de acero desechables	AG	0	0
2208.6012	-- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2208.6013	-- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2208.6014	-- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2208.6015	-- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2208.6016	-- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2208.6017	-- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.6019	-- Las demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Licores:			
	-- Con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5 % pero inferior o igual a 2,25 % vol:			
2208.7021	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2208.7022	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2208.7023	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2208.7024	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2208.7025	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2208.7026	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2208.7027	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.7029	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Los demás:			
2208.7081	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2208.7082	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2208.7083	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2208.7084	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2208.7085	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2208.7086	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2208.7087	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.7089	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	- Los demás:			
	-- Aquavit (brennivín):			
2208.9021	--- En envases de acero desechables	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2208.9022	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2208.9023	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2208.9024	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2208.9025	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2208.9026	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2208.9027	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.9029	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Aquavit:			
2208.9031	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2208.9032	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2208.9033	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2208.9034	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2208.9035	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2208.9036	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2208.9037	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.9039	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	-- Los demás de grado alcohólico volumétrico superior a 0,5 % pero inferior o igual a 2,25 % vol:			
2208.9071	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2208.9072	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2208.9073	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2208.9074	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2208.9075	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2208.9076	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2208.9077	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.9079	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Alcopops (RTD) de grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 % vol:			
2208.9081	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2208.9082	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2208.9083	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2208.9084	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2208.9085	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2208.9086	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2208.9087	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.9089	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
	-- Los demás de grado alcohólico volumétrico superior a 2,25 % vol:			
2208.9091	--- En envases de acero desechables	AG	0	0
2208.9092	--- En envases de aluminio desechables	AG	0	0
2208.9093	--- En envases de vidrio desechables de capacidad superior a 500 ml	AG	0	0
2208.9094	--- En envases de vidrio desechables de capacidad igual o inferior a 500 ml	AG	0	0
2208.9095	--- En envases de plástico desechables, coloreados	AG	0	0
2208.9096	--- En envases de plástico desechables, sin colorear	AG	0	0
2208.9097	--- En envases de plástico desechables, sin colorear, reciclados	AG	0	0
2208.9099	--- Los demás, en envases de cualquier material, no sujetos a depósito	AG	0	0
2209.0000	Vinagre y sucedáneos del vinagre obtenidos a partir del ácido acético	AG	0	0
Capítulo 23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2301	Harina, polvo y «pellets», de carne, despojos, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, impropios para la alimentación humana; chicharrones:			
	- Harina, polvo y «pellets», de carne, despojos, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, impropios para la alimentación humana; chicharrones:			
2301.1001	-- Harina de ballena	NAMA	0	0
2301.1002	-- Harina de carne, n.c.o.p.	AG	0	0
2301.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Harina, polvo y «pellets», de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos:			
2301.2011	-- Harina de faneca noruega	NAMA	0	0
2301.2012	-- Harina de bacaladilla	NAMA	0	0
2301.2013	-- Harina de pescado demersal	NAMA	0	0
2301.2014	-- Harina de arenque	NAMA	0	0
2301.2015	-- Solubles de arenque, desecados	NAMA	0	0
2301.2016	-- Solubles de arenque, sin desecar	NAMA	0	0
2301.2017	-- Harina de capelán	NAMA	0	0
2301.2018	-- Harina de pescado rojo	NAMA	0	0
2301.2019	-- Harina de bagre	NAMA	0	0
2301.2021	-- Harina de hígado de pescado	NAMA	0	0
2301.2022	-- Harina de langosta	NAMA	0	0
2301.2023	-- Harina de camarón	NAMA	0	0
2301.2024	-- Harina de caballa	NAMA	0	0
2301.2029	-- Los demás	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2302	Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la molienda o de otros tratamientos de los cereales o de las leguminosas, incluso en «pellets»:			
2302.1000	- Salvados, moyuelos y demás residuos del maíz	AG	0	0
2302.3000	- Salvados, moyuelos y demás residuos del trigo	AG	0	0
2302.4000	- Salvados, moyuelos y demás residuos de otros cereales	AG	0	0
2302.5000	- Salvados, moyuelos y demás residuos de plantas leguminosas	AG	0	0
2303	Residuos de la industria del almidón y residuos similares, pulpa de remolacha, bagazo de caña de azúcar y demás desperdicios de la industria azucarera, heces y desperdicios de cervecería o de destilería, incluso en «pellets»:			
2303.1000	Residuos de la industria del almidón y residuos similares	AG	0	0
2303.2000	Pulpa de remolacha, bagazo de caña de azúcar y demás desperdicios de la industria azucarera	AG	0	0
2303.3000	Heces y desperdicios de cervecería o de destilería	AG	0	0
2304.0000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets»	AG	0	0
2305.0000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de maní (cacahuete, cacahuete), incluso molidos o en «pellets»	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2306	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites, vegetales o de origen microbiano, incluso molidos o en «pellets», excepto los de las partidas 23.04 o 23.05:			
2306.1000	- Tortas y demás residuos sólidos, de semillas de algodón	AG	0	0
2306.2000	- Tortas y demás residuos sólidos, de semillas de lino	AG	0	0
2306.3000	- Tortas y demás residuos sólidos, de semillas de girasol	AG	0	0
	- de semillas de nabo (nabina) o de colza con ácido erúxico:			
2306.4100	-- Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de semillas de nabo (nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúxico	AG	0	0
2306.4900	-- Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de semillas de otros aceites de semillas de nabo (nabina) o de colza	AG	0	0
2306.5000	- Tortas y demás residuos sólidos, de coco o copra	AG	0	0
2306.6000	- Tortas y demás residuos sólidos, de nuez o de almendra de palma	AG	0	0
2306.9000	- Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de otras grasas o aceites vegetales	AG	0	0
2307.0000	Lías o heces de vino; tártaro bruto	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2308	Materias vegetales y desperdicios vegetales, residuos y subproductos vegetales, incluso en «pellets», de los tipos utilizados para la alimentación de los animales, no expresados ni comprendidos en otra parte:			
2308.0001	- Productos vegetales de los tipos utilizados para la alimentación de los animales	AG	0	0
2308.0009	- Las demás materias vegetales, desperdicios vegetales, residuos y similares	AG	0	0
2309	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales:			
2309.1000	- Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor	AG	0	0
	- Las demás:			
2309.9002	-- Harina de algas	AG	0	0
2309.9003	-- Premezclas preparadas para la alimentación de los animales	AG	0	0
2309.9004	-- Alimentos para peces, n.c.o.p.	AG	0	0
2309.9005	-- Ensilado de pescado	NAMA	0	0
2309.9006	-- Forraje a base de leche desnatada en polvo	AG	0	0
2309.9007	-- Forraje a base de lactosuero en polvo	AG	0	0
2309.9008	-- Forraje para aves de jaula	AG	0	0
2309.9011	-- Alimentos para animales de compañía, n.c.o.p., acondicionados para la venta al por menor	AG	0	0
2309.9090	-- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
Capítulo 24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados; productos, incluso con nicotina, destinados para la inhalación sin combustión; otros productos que contengan nicotina destinados para la absorción de nicotina en el cuerpo humano			
2401	Tabaco en rama o sin elaborar; desperdicios de tabaco:			
	- Tabaco sin desvenar o desnervar:			
2401.1001	-- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2401.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Tabaco total o parcialmente desvenado o desnervado:			
2401.2001	-- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2401.2009	-- Los demás	AG	0	0
	- Desperdicios de tabaco:			
2401.3001	-- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2401.3009	-- Los demás	AG	0	0
2402	Cigarros (puros), incluso despuntados, cigarrillos (puritos) y cigarrillos, de tabaco o de sucedáneos del tabaco:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Cigarros (puros), incluso despuntados, cigarritos (puritos), que contengan tabaco:			
	-- Que contengan filtros de plástico:			
2402.1011	--- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2402.1019	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
2402.1091	--- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2402.1099	--- Los demás	AG	0	0
	- Cigarrillos que contengan tabaco:			
	-- Que contengan filtros de plástico:			
2402.2011	--- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2402.2019	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
2402.2091	--- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2402.2099	--- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
	-- Cigarros (puros), incluso despuntados, y cigarritos (puritos), de sucedáneos del tabaco:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2402.9011	--- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2402.9019	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
2402.9091	--- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2402.9099	--- Los demás	AG	0	0
2403	Los demás tabacos y sucedáneos del tabaco, elaborados; tabaco «homogeneizado» o «reconstituido»; extractos y jugos de tabaco:			
	- Tabaco para fumar, incluso con sucedáneos de tabaco en cualquier proporción:			
	-- Tabaco para pipa de agua mencionado en la Nota 1 de subpartida de este Capítulo:			
2403.1101	--- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2403.1109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
2403.1901	--- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2403.1909	--- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Los demás:			
	-- Tabaco «homogeneizado» o «reconstituido»:			
2403.9101	--- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2403.9109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
	--- Rapé que contenga solución de amoníaco:			
2403.9911	---- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2403.9919	---- Los demás	AG	0	0
	--- Los demás rapés:			
2403.9921	---- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2403.9929	---- Los demás	AG	0	0
	--- Los demás:			
2403.9992	---- Imitación de rapé	AG	0	0
2403.9993	---- Imitación de tabaco de boca	AG	0	0
2403.9994	---- Introducido en el país por viajeros, miembros de tripulación y otros para uso personal, o enviado al país sin dedicarse profesionalmente a la importación	AG	0	0
2403.9999	---- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2404	Productos que contengan tabaco, tabaco reconstituido, nicotina o sucedáneos del tabaco o de nicotina, destinados para la inhalación sin combustión; otros productos que contengan nicotina destinados para la absorción de nicotina en el cuerpo humano:			
	- Productos destinados para la inhalación sin combustión:			
	-- Que contengan tabaco o tabaco reconstituido:			
2404.1101	--- Líquidos para cigarrillos electrónicos	AG	0	0
2404.1109	--- Los demás	AG	0	0
2404.1200	-- Los demás, que contengan nicotina	AG	0	0
2404.1900	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
	-- Para administrarse por vía oral:			
2404.9101	--- Bolsas de nicotina	AG	0	0
2404.9109	--- Los demás, incluidos los chicles y otros comestibles	AG	0	0
2404.9200	-- Para administrarse por vía transdérmica	AG	0	0
2404.9900	-- Los demás	AG	0	0
Capítulo 25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales	NAMA	0	0
	y cementos			
Capítulo 26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas	NAMA	0	0
Capítulo 27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación;	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	materias bituminosas; ceras minerales			
Capítulo 28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos radiactivos, de metales de las tierras raras o de isótopos	NAMA	0	0
Capítulo 29	Productos químicos orgánicos			
2901	Hidrocarburos acíclicos:	NAMA	0	0
2902	Hidrocarburos cíclicos:	NAMA	0	0
2903	Derivados halogenados de los hidrocarburos:	NAMA	0	0
2904	Derivados sulfonados, nitrados o nitrosados de los hidrocarburos, incluso halogenados:	NAMA	0	0
2905	Alcoholes acíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados:			
	- Monoalcoholes saturados:			
2905.1100	-- Metanol (alcohol metílico)	NAMA	0	0
2905.1200	-- Propan-1-ol (alcohol propílico) y propan-2-ol (alcohol isopropílico)	NAMA	0	0
2905.1300	-- Butan-1-ol (alcohol n-butílico)	NAMA	0	0
2905.1400	-- Los demás butanoles	NAMA	0	0
2905.1600	-- Octanol (alcohol octílico) y sus isómeros	NAMA	0	0
2905.1700	-- Dodecan-1-ol (alcohol laurílico), hexadecan-1-ol (alcohol cetílico) y octadecan-1-ol (alcohol estearílico)	NAMA	0	0
2905.1900	-- Los demás	NAMA	0	0
	- Monoalcoholes no saturados:			
2905.2200	-- Alcoholes terpénicos acíclicos	NAMA	0	0
2905.2900	-- Los demás	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Dioles:			
2905.3100	-- Etilenglicol (etanodiol)	NAMA	0	0
2905.3200	-- Propilenglicol (propano-1,2-diol)	NAMA	0	0
2905.3900	-- Los demás	NAMA	0	0
	- Los demás polialcoholes:			
2905.4100	-- 2-Etil-2-(hidroximetil)propano-1,3-diol (trimetilolpropano)	NAMA	0	0
2905.4200	-- Pentaeritritol (pentaeritrita)	NAMA	0	0
2905.4300	-- Manitol	AG	0	0
2905.4400	-- D-glucitol (sorbitol)	AG	0	0
2905.4500	-- Glicerol	NAMA	0	0
	-- Los demás:			
2905.4910	--- Materias edulcorantes para uso en las industrias alimentarias	NAMA	0	0
2905.4990	--- Los demás	NAMA	0	0
	- Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de los alcoholes acíclicos:			
2905.5100	-- Etclorvinol (DCI)	NAMA	0	0
2905.5900	-- Los demás	NAMA	0	0
2906	Alcoholes cíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados:	NAMA	0	0
2907	Fenoles; fenoles-alcoholes:	NAMA	0	0
2908	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, de los fenoles o de los fenoles- alcoholes:	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2909	Éteres, éteres-alcoholes, éteres-fenoles, éteres-alcoholes-fenoles, peróxidos de alcoholes, peróxidos de éteres, peróxidos de acetales y de hemiacetales, peróxidos de cetonas (aunque no sean de constitución química definida), y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados:	NAMA	0	0
2910	Epóxidos, epoxialcoholes, epoxifenoles y epoxiéteres, con tres átomos en el ciclo, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados:	NAMA	0	0
2911	Acetales y hemiacetales, incluso con otras funciones oxigenadas, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	NAMA	0	0
2912	Aldehídos, incluso con otras funciones oxigenadas; polímeros cíclicos de los aldehídos; paraformaldehído:	NAMA	0	0
2913	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de los productos de la partida 2912	NAMA	0	0
2914	Cetonas y quinonas, incluso con otras funciones oxigenadas, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados:	NAMA	0	0
2915	Ácidos monocarboxílicos acíclicos saturados y sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados:	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2916	Ácidos monocarboxílicos acíclicos no saturados y ácidos monocarboxílicos cíclicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados:	NAMA	0	0
2917	Ácidos policarboxílicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados:	NAMA	0	0
2918	Ácidos carboxílicos con funciones oxigenadas suplementarias y sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados:	NAMA	0	0
2919	Ésteres fosfóricos y sus sales, incluidos los lactofosfatos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados:	NAMA	0	0
2920	Ésteres de los demás ácidos inorgánicos de los no metales (excepto de los ésteres de halogenuros de hidrógeno) y sus sales; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados:	NAMA	0	0
2921	Compuestos con función amina:	NAMA	0	0
2922	Compuestos aminados con funciones oxigenadas:	NAMA	0	0
2923	Sales e hidróxidos de amonio cuaternario; lecitinas y demás fosfoaminolípidos, aunque no sean de constitución química definida:	NAMA	0	0
2924	Compuestos con función carboxiamida; compuestos con función amida del ácido carbónico:	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2925	Compuestos con función carboxiimida, incluida la sacarina y sus sales, o con función imina:	NAMA	0	0
2926	Compuestos con función nitrilo:	NAMA	0	0
2927	Compuestos diazoicos, azoicos o azoxi	NAMA	0	0
2928	Derivados orgánicos de la hidrazina o de la hidroxilamina	NAMA	0	0
2929	Compuestos con otras funciones nitrogenadas:	NAMA	0	0
2930	Tiocompuestos orgánicos:	NAMA	0	0
2931	Los demás compuestos órgano-inorgánicos:	NAMA	0	0
2932	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de oxígeno exclusivamente:	NAMA	0	0
2933	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de nitrógeno exclusivamente:	NAMA	0	0
2934	Ácidos nucleicos y sus sales, aunque no sean de constitución química definida; los demás compuestos heterocíclicos:	NAMA	0	0
2935	Sulfonamidas:	NAMA	0	0
2936	Provitaminas y vitaminas, naturales o reproducidas por síntesis, incluidos los concentrados naturales, y sus derivados utilizados principalmente como vitaminas, mezclados o no entre sí o en disoluciones de cualquier clase:	NAMA	0	0
2937	Hormonas, prostaglandinas, tromboxanos y leucotrienos, naturales o reproducidos por síntesis; sus derivados y análogos estructurales, incluidos los polipéptidos de cadena modificada, utilizados principalmente como hormonas:	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
2938	Heterósidos, naturales o reproducidos por síntesis, sus sales, éteres, ésteres y demás derivados:	NAMA	0	0
2939	Alcaloides, naturales o reproducidos por síntesis, sus sales, éteres, ésteres y demás derivados:	NAMA	0	0
2940	Azúcares químicamente puros, excepto la sacarosa, lactosa, maltosa, glucosa y fructosa (levulosa); éteres, acetales y ésteres de azúcares y sus sales (excepto los productos de las partidas 2937, 2938 o 2939):	NAMA	0	0
2941	Antibióticos:	NAMA	0	0
2942	Los demás compuestos orgánicos	NAMA	0	0
Capítulo 30	Productos farmacéuticos	NAMA	0	0
Capítulo 31	Abonos	NAMA	0	0
Capítulo 32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mástiques; tintas	NAMA	0	0
Capítulo 33	Aceites esenciales y resinoideos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
3301	Aceites esenciales (desterpenados o no), incluidos los «concretos» o «absolutos»; resinoides; oleorresinas de extracción; disoluciones concentradas de aceites esenciales en grasas, aceites fijos, ceras o materias análogas, obtenidas por enflorado o maceración; subproductos terpénicos residuales de la desterpenación de los aceites esenciales; destilados acuosos aromáticos y disoluciones acuosas de aceites esenciales:			
	- Aceites esenciales de agrios (cítricos):			
3301.1200	-- De naranja	AG	0	0
3301.1300	-- De limón	AG	0	0
3301.1900	-- Los demás	AG	0	0
	- Aceites esenciales, excepto los de agrios (cítricos):			
3301.2400	-- De menta piperita (Mentha piperita)	AG	0	0
3301.2500	-- De las demás mentas	AG	0	0
3301.2900	-- Los demás	AG	0	0
3301.3000	- Resinoides	AG	0	0
	- Los demás:			
3301.9001	-- Destilados acuosos y disoluciones acuosas de aceites esenciales, incluidos los de uso medicinal	AG	0	0
3301.9009	-- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
3302	Mezclas de sustancias odoríferas y mezclas, incluidas las disoluciones alcohólicas, a base de una o varias de estas sustancias, de los tipos utilizados como materias básicas para la industria; las demás preparaciones a base de sustancias odoríferas, de los tipos utilizados para la elaboración de bebidas:	NAMA	0	0
3303	Perfumes y aguas de tocador:	NAMA	0	0
3304	Preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel (excepto los medicamentos), incluidas las preparaciones antisolares y las bronceadoras; preparaciones para manicuras o pedicuras:	NAMA	0	0
3305	Preparaciones capilares:	NAMA	0	0
3306	Preparaciones para higiene bucal o dental, incluidos los polvos y cremas para la adherencia de las dentaduras; hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentes (hilo dental), en envases individuales para la venta al por menor:	NAMA	0	0
3307	Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado, desodorantes corporales, preparaciones para el baño, depilatorios y demás preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética, no expresadas ni comprendidas en otra parte; preparaciones desodorantes de locales, incluso sin perfumar, aunque tengan propiedades desinfectantes:	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
Capítulo 34	Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, «ceras para odontología» y preparaciones para odontología a base de yeso fraguable	NAMA	0	0
Capítulo 35	Materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas			
3501	Caseína, caseinatos y demás derivados de la caseína; colas de caseína:			
3501.1000	- Caseína	AG	0	0
	- Los demás:			
3501.9001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
3501.9009	-- Los demás	AG	0	0
3502	Albúminas (incluidos los concentrados de varias proteínas del lactosuero, con un contenido de proteínas del lactosuero superior al 80 % en peso, calculado sobre materia seca), albuminatos y demás derivados de las albúminas:			
	- Ovoalbúmina:			
	-- Seca:			
3502.1101	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
3502.1109	--- Los demás	AG	0	0
	-- Los demás:			
3502.1901	--- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
3502.1909	--- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Lactoalbúmina, incluidos los concentrados de dos o más proteínas del lactosuero:			
3502.2001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
3502.2009	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
3502.9001	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
3502.9009	-- Los demás	AG	0	0
3503	Gelatinas (aunque se presenten en hojas cuadradas o rectangulares, incluso trabajadas en la superficie o coloreadas) y sus derivados; ictiocola; las demás colas de origen animal (excepto las colas de caseína de la partida 3501):			
	- Gelatina:			
3503.0011	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
3503.0019	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás:			
3503.0021	-- Para preparaciones alimenticias	AG	0	0
3503.0029	-- Los demás	AG	0	0
3504.0000	Peptonas y sus derivados; las demás materias proteínicas y sus derivados, no expresados ni comprendidos en otra parte; polvo de cueros y pieles, incluso tratado al cromo	AG	0	0
3505	Dextrina y demás almidones y féculas modificados (por ejemplo: almidones y féculas pregelatinizados o esterificados); colas a base de almidón, fécula, dextrina o demás almidones o féculas modificados:			
	- Dextrina y demás almidones y féculas modificados:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
3505.1001	-- Almidones y féculas, esterificados o eterificados	AG	0	0
3505.1009	-- Los demás	AG	0	0
3505.2000	- Colas	AG	0	0
3506	Colas y demás adhesivos preparados, no expresados ni comprendidos en otra parte; productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de peso neto inferior o igual a 1 kg:	NAMA	0	0
3507	Enzimas; preparaciones enzimáticas no expresadas ni comprendidas en otra parte:	NAMA	0	0
Capítulo 36	Pólvora y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; materias inflamables	NAMA	0	0
Capítulo 37	Productos fotográficos o cinematográficos	NAMA	0	0
Capítulo 38	Productos diversos de las industrias químicas			
3801	Grafito artificial; grafito coloidal o semicoloidal; preparaciones a base de grafito u otros carbonos, en pasta, bloques, plaquitas u otras semimanufacturas:	NAMA	0	0
3802	Carbón activado; materias minerales naturales activadas; negro de origen animal, incluido el agotado:	NAMA	0	0
3803	«Tall oil», incluso refinado	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
3804	Lejías residuales de la fabricación de pastas de celulosa, aunque estén concentradas, desazucaradas o tratadas químicamente, incluidos los lignosulfonatos (excepto el «tall oil» de la partida 3803)	NAMA	0	0
3805	Esencias de trementina, de madera de pino o de pasta celulósica al sulfato (sulfato de trementina) y demás esencias terpénicas procedentes de la destilación o de otros tratamientos de la madera de coníferas; dipenteno en bruto; esencia de pasta celulósica al bisulfito (bisulfito de trementina) y demás paracimenos en bruto; aceite de pino con alfa-terpineol como componente principal:	NAMA	0	0
3806	Colofonias y ácidos resínicos, y sus derivados; esencia y aceites de colofonia; gomas fundidas:	NAMA	0	0
3807	Alquitranes de madera; aceites de alquitrán de madera; creosota de madera; metileno (nafta de madera); pez vegetal; pez de cervecería y preparaciones similares a base de colofonia, de ácidos resínicos o de pez vegetal	NAMA	0	0
3808	Insecticidas, raticidas y demás antirroedores, fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas, desinfectantes y productos similares, presentados en formas o en envases para la venta al por menor, o como preparaciones o artículos tales como cintas, mechas y velas, azufradas, y papeles matamoscas:	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
3809	Aprestos y productos de acabado, aceleradores de tintura o de fijación de materias colorantes y demás productos y preparaciones (por ejemplo: aprestos y mordientes), de los tipos utilizados en la industria textil, del papel, del cuero o industrias similares, no expresados ni comprendidos en otra parte:			
3809.1000	- A base de materias amiláceas	AG	0	0
	- Los demás:			
	-- De los tipos utilizados en la industria textil o industrias similares:			
3809.9111	--- Suavizante, incluso para uso doméstico	NAMA	0	0
3809.9190	--- Los demás	NAMA	0	0
3809.9200	-- De los tipos utilizados en la industria del papel o industrias similares	NAMA	0	0
3809.9300	-- De los tipos utilizados en la industria del cuero o industrias similares	NAMA	0	0
3810	Preparaciones para el decapado de metal; flujos y demás preparaciones auxiliares para soldar metal; pastas y polvos para soldar, constituidos por metal y otros productos; preparaciones de los tipos utilizados para recubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura:	NAMA	0	0
3811	Preparaciones antidetonantes, inhibidores de oxidación, aditivos peptizantes, mejoradores de viscosidad, anticorrosivos y demás aditivos preparados para aceites minerales, incluida la gasolina, u otros líquidos utilizados para los mismos fines que los aceites minerales:	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
3812	Aceleradores de vulcanización preparados; plastificantes compuestos para caucho o plástico, no expresados ni comprendidos en otra parte; preparaciones antioxidantes y demás estabilizantes compuestos para caucho o plástico:	NAMA	0	0
3813	Preparaciones y cargas para aparatos extintores; granadas y bombas extintoras	NAMA	0	0
3814	Disolventes y diluyentes orgánicos compuestos, no expresados ni comprendidos en otra parte; preparaciones para quitar pinturas o barnices:	NAMA	0	0
3815	Iniciadores y aceleradores de reacción y preparaciones catalíticas, no expresados ni comprendidos en otra parte:	NAMA	0	0
3816	Cementos, morteros, hormigones y preparaciones similares, refractarios, incluido el aglomerado de dolomita, excepto los productos de la partida 38.01	NAMA	0	0
3817	Mezclas de alquilbencenos y mezclas de alquilnaftalenos (excepto las de las partidas 2707 o 2902)	NAMA	0	0
3818	Elementos químicos dopados para uso en electrónica, en discos, obleas («wafers») o formas análogas; compuestos químicos dopados para uso en electrónica	NAMA	0	0
3819	Líquidos para frenos hidráulicos y demás líquidos preparados para transmisiones hidráulicas, sin aceites de petróleo ni de mineral bituminoso o con un contenido inferior al 70 % en peso de dichos aceites	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
3820	Preparaciones anticongelantes y líquidos preparados para descongelar	NAMA	0	0
3821	Medios de cultivo preparados para el desarrollo o mantenimiento de microorganismos (incluidos los virus y organismos similares) o de células vegetales, humanas o animales	NAMA	0	0
3822	Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico o de laboratorio preparados, incluso sobre soporte, incluso presentados en kits, excepto los de la partida 30.06; materiales de referencia certificados	NAMA	0	0
3823	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado; alcoholes grasos industriales:	NAMA	0	0
3824	Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición; productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas, incluidas las mezclas de productos naturales, no expresados ni comprendidos en otra parte:			
3824.1000	- Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición	NAMA	0	0
3824.3000	- Carburos metálicos sin aglomerar mezclados entre sí o con aglutinantes metálicos	NAMA	0	0
3824.4000	- Aditivos preparados para cementos, morteros u hormigones	NAMA	0	0
3824.5000	- Morteros y hormigones, no refractarios	NAMA	0	0
3824.6000	- Sorbitol, excepto el de la subpartida 2905.44	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
	- Productos mencionados en la Nota 3 de subpartida de este Capítulo:			
3824.8100	-- Que contengan oxirano (óxido de etileno)	NAMA	0	0
3824.8200	-- Que contengan bifenilos polibromados (PBB), bifenilos policlorados (PCB) o terfenilos policlorados (PCT)	NAMA	0	0
3824.8300	-- Que contengan fosfato de tris(2,3-dibromopropilo)	NAMA	0	0
3824.8400	-- Que contengan aldrina (ISO), canfecloro (ISO) (toxafeno), clordano (ISO), clordecona (ISO), DDT (ISO) (clofenotano (DCI), 1,1,1-tricloro-2,2-bis(p-clorofenil)etano), dieldrina (ISO, DCI), endosulfán (ISO), endrina (ISO), heptacloro (ISO) o mirex (ISO)	NAMA	0	0
3824.8500	-- Que contengan 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO)), incluido el lindano (ISO, DCI)	NAMA	0	0
3824.8600	-- Que contengan pentaclorobenceno (ISO) o hexaclorobenceno (ISO)	NAMA	0	0
3824.8700	-- Que contengan ácido perfluorooctano sulfónico o sus sales, perfluorooctano sulfonamidas, o fluoruro de perfluorooctano sulfonilo	NAMA	0	0
3824.8800	-- Que contengan éteres tetra-, penta-, hexa-, hepta- u octabromodifenílicos	NAMA	0	0
3824.8900	-- Que contengan parafinas cloradas de cadena corta	NAMA	0	0
	- Los demás:			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
3824.9100	-- Mezclas y preparaciones constituidas esencialmente de metilfosfonato de (5-etil-2-metil-2-óxido-1,3,2-dioxafosfinan-5-il)metil metilo y metilfosfonato de bis[(5-etil-2-metil-2-óxido-1,3,2-dioxafosfinan-5-il)metilo]	NAMA	0	0
3824.9200	-- Ésteres de poliglicol del ácido metilfosfónico	NAMA	0	0
	-- Los demás:			
3824.9901	--- Materias primas o preparaciones auxiliares para la fabricación de productos industriales	NAMA	0	0
3824.9902	--- Agentes endurecedores compuestos	NAMA	0	0
3824.9903	--- Disolventes y diluyentes compuestos inorgánicos	NAMA	0	0
3824.9904	--- Preparaciones antioxidantes	NAMA	0	0
3824.9906	--- Los demás refrigerantes	NAMA	0	0
3824.9907	--- Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	NAMA	0	0
3824.9908	--- Mezcla de sacarina o sus sales y sustancias químicas como el bicarbonato sódico y el ácido tartárico, en envases para la venta al por menor de 1 kg o menos	NAMA	0	0
3824.9911	--- Mezcla de sustancias químicas utilizadas como edulcorantes	NAMA	0	0
3824.9999	--- Los demás	NAMA	0	0
3825	Productos residuales de la industria química o de las industrias conexas, no expresados ni comprendidos en otra parte; desechos y desperdicios municipales; lodos de depuración; los demás desechos citados en la Nota 6 del presente Capítulo:	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
3826	Biodiésel y sus mezclas, sin aceites de petróleo o de mineral bituminoso o con un contenido inferior al 70 % en peso de estos aceites	NAMA	0	0
3827	Mezclas que contengan derivados halogenados de metano, etano o propano, no expresadas ni comprendidas en otra parte:	NAMA	0	0
Capítulo 39	Plástico y sus manufacturas	NAMA	0	0
Capítulo 40	Caucho y sus manufacturas	NAMA	0	0
Capítulo 41	Pieles (excepto la peletería) y cueros			
4101	Cueros y pieles en bruto, de bovino, incluido el búfalo, o de equino (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), incluso depilados o divididos:			
	- Cueros y pieles enteros, sin dividir, de peso unitario inferior o igual a 8 kg para los secos, a 10 kg para los salados secos y a 16 kg para los frescos, salados verdes (húmedos) o conservados de otro modo:			
4101.2001	-- Para la fabricación de redes de arrastre, de peso por piel superior a 14 kg pero inferior o igual a 16 kg, frescas o saladas húmedas, o sin elaborar pero saladas y tratadas con sulfato de cobre	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
4101.2002	-- Cueros y pieles, distintos de los de ternera, que hayan sido sometidos a un proceso de curtido (incluido el precurtido) reversible	AG	0	0
4101.2003	-- Las demás pieles de caballo	AG	0	0
4101.2009	-- Los demás	AG	0	0
	- Cueros y pieles enteros, de peso unitario superior a 16 kg:			
4101.5001	-- Para la fabricación de redes de arrastre, de peso por piel superior a 14 kg pero inferior o igual a 16 kg, frescas o saladas húmedas, o sin elaborar pero saladas y tratadas con sulfato de cobre	AG	0	0
4101.5002	-- Cueros y pieles, distintos de los de ternera, que hayan sido sometidos a un proceso de curtido (incluido el precurtido) reversible	AG	0	0
4101.5003	-- Las demás pieles de caballo	AG	0	0
4101.5009	-- Los demás	AG	0	0
	- Los demás, incluidos los crupones, medios crupones y faldas:			
4101.9001	-- Para la fabricación de redes de arrastre, de peso por piel superior a 14 kg pero inferior o igual a 16 kg, frescas o saladas húmedas, o sin elaborar pero saladas y tratadas con sulfato de cobre	AG	0	0
4101.9002	-- Cueros y pieles, distintos de los de ternera, que hayan sido sometidos a un proceso de curtido (incluido el precurtido) reversible	AG	0	0
4101.9003	-- Las demás pieles de caballo	AG	0	0
4101.9009	-- Los demás	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
4102	Cueros y pieles en bruto, de ovino (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), incluso depilados o divididos, excepto los excluidos por la Nota 1 c) de este Capítulo:			
	- Con lana:			
4102.1001	-- Pieles de oveja, saladas	AG	0	0
4102.1002	-- Recortes de piel de oveja, salados	AG	0	0
4102.1003	-- Recortes de piel de oveja, secos	AG	0	0
4102.1009	-- Los demás	AG	0	0
	- Sin lana (depilados):			
4102.2100	-- Piquelados	AG	0	0
	-- Los demás:			
4102.2901	--- Pieles de oveja sin lana, saladas	AG	0	0
4102.2909	--- Los demás	AG	0	0
4103	Los demás cueros y pieles en bruto (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), incluso depilados o divididos, excepto los excluidos por las Notas 1 b) o 1 c) de este Capítulo:			
4103.2000	- De reptil	AG	0	0
4103.3000	- De porcino	AG	0	0
	- Los demás:			
4103.9001	-- Desperdicios de pieles de oveja	AG	0	0
4103.9002	-- Pieles de reno, saladas	AG	0	0
4103.9003	-- Pieles de reno, secas	AG	0	0
4103.9004	-- Pieles de otario y foca, saladas	AG	0	0
4103.9005	-- Pieles de otario y foca, secas	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
4103.9009	-- Los demás	AG	0	0
4104	Cueros y pieles curtidos o «crust», de bovino, incluido el búfalo, o de equino, depilados, incluso divididos pero sin otra preparación:	NAMA	0	0
4105	Pieles curtidas o «crust», de ovino, depiladas, incluso divididas pero sin otra preparación:	NAMA	0	0
4106	Cueros y pieles depilados de los demás animales y pieles de animales sin pelo, curtidos o «crust», incluso divididos pero sin otra preparación:	NAMA	0	0
4107	Cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de bovino (incluido el búfalo) o equino, depilados, incluso divididos, excepto los de la partida 4114:	NAMA	0	0
4112	Cueros preparados después del curtido o secado y cueros y pieles apergaminados, de ovino, depilados, incluso divididos excepto los de la partida 4114	NAMA	0	0
4113	Cueros preparados después del curtido o secado y cueros y pieles apergaminados, de los demás animales, depilados, y cueros preparados después del curtido y cueros y pieles apergaminados, de animales sin pelo, incluso los divididos, excepto los de la partida 4114:	NAMA	0	0
4114	Cueros y pieles agamuzados, incluido el agamuzado combinado al aceite; cueros y pieles charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados; cueros y pieles metalizados:	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
4115	Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas; recortes y demás desperdicios de cuero o piel, preparados, o de cuero regenerado, no utilizables para la fabricación de manufacturas de cuero; aserrín, polvo y harina de cuero:	NAMA	0	0
Capítulo 42	Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa (excepto tripa de gusano de seda)	NAMA	0	0
Capítulo 43	Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial			
4301	Peletería en bruto, incluidas las cabezas, colas, patas y demás trozos utilizables en peletería (excepto las pieles en bruto de las partidas 4101, 4102 o 4103):			
4301.1000	- De visón, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	AG	0	0
4301.3000	- De cordero, las siguientes: Las llamadas astracán, «Breitschwanz», «caracul», «persa» o similares, de cordero de Indias, de China, de Mongolia o del Tíbet, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	AG	0	0
4301.6000	- De zorro, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
4301.8000	- Las demás pieles, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	AG	0	0
	- Cabezas, colas, patas y demás trozos utilizables en peletería:			
4301.9001	-- De visón	AG	0	0
4301.9009	-- Los demás	AG	0	0
4302	Peletería curtida o adobada (incluidas las cabezas, colas, patas y demás trozos, desechos y recortes), incluso ensamblada (sin otras materias), excepto la de la partida 4303:	NAMA	0	0
4303	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, y demás artículos de peletería:	NAMA	0	0
4304	Peletería facticia o artificial y artículos de peletería facticia o artificial:	NAMA	0	0
Capítulo 44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	NAMA	0	0
Capítulo 45	Corcho y sus manufacturas	NAMA	0	0
Capítulo 46	Manufacturas de espartería o cestería	NAMA	0	0
Capítulo 47	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos)	NAMA	0	0
Capítulo 48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
Capítulo 49	Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos	NAMA	0	0
Capítulo 50	Seda			
5001.0000	Capullos de seda aptos para el devanado	AG	0	0
5002.0000	Seda cruda (sin torcer)	AG	0	0
5003.0000	Desperdicios de seda, incluidos los capullos no aptos para el devanado, desperdicios de hilados e hilachas	AG	0	0
5004	Hilados de seda (excepto los hilados de desperdicios de seda) sin acondicionar para la venta al por menor	NAMA	0	0
5005	Hilados de desperdicios de seda sin acondicionar para la venta al por menor	NAMA	0	0
5006	Hilados de seda o de desperdicios de seda, acondicionados para la venta al por menor; «pelo de Mesina» («crin de Florencia»)	NAMA	0	0
5007	Tejidos de seda o de desperdicios de seda:	NAMA	0	0
Capítulo 51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin			
5101	Lana sin cardar ni peinar:			
	- Lana sucia, incluida la lavada en vivo:			
5101.1100	-- Lana esquilada	AG	0	0
5101.1900	-- Las demás	AG	0	0
	- Desgrasada, sin carbonizar:			
5101.2100	-- Lana esquilada	AG	0	0
5101.2900	-- Las demás	AG	0	0
5101.3000	- Carbonizada	AG	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
5102	Pelo fino u ordinario, sin cardar ni peinar:			
	- Pelo fino:			
5102.1100	-- De cabra de Cachemira	AG	0	0
5102.1900	-- Los demás	AG	0	0
5102.2000	- Pelo ordinario	AG	0	0
5103	Desperdicios de lana o de pelo fino u ordinario, incluidos los desperdicios de hilados (excepto las hilachas):			
5103.1000	- Borrás del peinado de lana o pelo fino	AG	0	0
5103.2000	- Los demás desperdicios de lana o pelo fino	AG	0	0
5103.3000	- Desperdicios de pelo ordinario	AG	0	0
5104	Hilachas de lana o de pelo fino u ordinario	NAMA	0	0
5105	Lana y pelo fino u ordinario, cardados o peinados (incluida la «lana peinada a granel»):	NAMA	0	0
5106	Hilados de lana cardada sin acondicionar para la venta al por menor:	NAMA	0	0
5107	Hilados de lana peinada sin acondicionar para la venta al por menor:	NAMA	0	0
5108	Hilados de pelo fino cardado o peinado, sin acondicionar para la venta al por menor:	NAMA	0	0
5109	Hilados de lana o pelo fino, acondicionados para la venta al por menor:	NAMA	0	0
5110	Hilados de pelo ordinario o de crin (incluidos los hilados de crin entorchados), aunque estén acondicionados para la venta al por menor:	NAMA	0	0
5111	Tejidos de lana cardada o pelo fino cardado:	NAMA	0	0
5112	Tejidos de lana peinada o pelo fino peinado:	NAMA	0	0
5113	Tejidos de pelo ordinario o de crin	NAMA	0	0
Capítulo 52	Algodón			

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
5201.0000	Algodón sin cardar ni peinar	AG	0	0
5202	Desperdicios de algodón (incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas):			
5202.1000	- Desperdicios de hilados	AG	0	0
	- Los demás:			
5202.9100	-- Hilachas	AG	0	0
5202.9900	-- Los demás	AG	0	0
5203.0000	Algodón cardado o peinado	AG	0	0
5204	Hilo de coser de algodón, incluso acondicionado para la venta al por menor:	NAMA	0	0
5205	Hilados de algodón (excepto el hilo de coser) con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso, sin acondicionar para la venta al por menor:	NAMA	0	0
5206	Hilados de algodón (excepto el hilo de coser) con un contenido de algodón inferior al 85 % en peso, sin acondicionar para la venta al por menor:	NAMA	0	0
5207	Hilados de algodón (excepto el hilo de coser) acondicionados para la venta al por menor:	NAMA	0	0
5208	Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso, de peso inferior o igual a 200 g/m²:	NAMA	0	0
5209	Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso, de peso superior a 200 g/m²:	NAMA	0	0
5210	Tejidos de algodón con un contenido de algodón inferior al 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior o igual a 200 g/m²:	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
5211	Tejidos de algodón con un contenido de algodón inferior al 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m²:	NAMA	0	0
5212	Los demás tejidos de algodón:	NAMA	0	0
Capítulo 53	Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel			
5301	Lino en bruto o trabajado, pero sin hilar; estopas y desperdicios de lino (incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas):			
5301.1000	- Lino en bruto o enriado	AG	0	0
	- Lino agramado, espadado, peinado o trabajado de otro modo, pero sin hilar:			
5301.2100	-- Agramado o espadado	AG	0	0
5301.2900	-- Los demás	AG	0	0
5301.3000	- Estopas y desperdicios de lino	AG	0	0
5302	Cáñamo (Cannabis sativa L.) en bruto o trabajado, pero sin hilar; estopas y desperdicios de cáñamo (incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas):			
5302.1000	- Cáñamo en bruto o enriado	AG	0	0
5302.9000	- Los demás	AG	0	0
5303	Yute, en bruto o enriado y similares	NAMA	0	0
5305	Estopas y desperdicios de yute y similares	NAMA	0	0
5306	Fibras de coco, abacá (cáñamo de Manila), ramio, en bruto; estopas, borras y desperdicios de estas fibras	NAMA	0	0
5307	Hilados de lino sencillos	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
5308	Hilados de lino múltiples, en envases para la venta al por menor	NAMA	0	0
5309	Los demás hilados de lino múltiples	NAMA	0	0
5310	Hilados de yute sencillos y fibras textiles similares	NAMA	0	0
5311	Hilados de yute múltiples y fibras textiles similares	NAMA	0	0
Capítulo 54	Filamentos sintéticos o artificiales; tiras y formas similares de materia textil sintética o artificial	NAMA	0	0
Capítulo 55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	NAMA	0	0
Capítulo 56	Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería	NAMA	0	0
Capítulo 57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil	NAMA	0	0
Capítulo 58	Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados	NAMA	0	0
Capítulo 59	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas; artículos técnicos de materia textil	NAMA	0	0
Capítulo 60	Tejidos de punto	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
Capítulo 61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	NAMA	0	0
Capítulo 62	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	NAMA	0	0
Capítulo 63	Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos	NAMA	0	0
Capítulo 64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	NAMA	0	0
Capítulo 65	Sombreros, demás tocados, y sus partes	NAMA	0	0
Capítulo 66	Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asiento, látigos, fustas, y sus partes	NAMA	0	0
Capítulo 67	Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o de plumón; flores artificiales; manufacturas de cabello	NAMA	0	0
Capítulo 68	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas	NAMA	0	0
Capítulo 69	Productos cerámicos	NAMA	0	0
Capítulo 70	Vidrio y sus manufacturas	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
Capítulo 71	Perlas finas (naturales o cultivadas), piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	NAMA	0	0
Capítulo 72	Fundición, hierro y acero	NAMA	0	0
Capítulo 73	Manufacturas de fundición, hierro o acero	NAMA	0	0
Capítulo 74	Cobre y sus manufacturas	NAMA	0	0
Capítulo 75	Níquel y sus manufacturas	NAMA	0	0
Capítulo 76	Aluminio y sus manufacturas	NAMA	0	0
Capítulo 78	Plomo y sus manufacturas	NAMA	0	0
Capítulo 79	Cinc y sus manufacturas	NAMA	0	0
Capítulo 80	Estaño y sus manufacturas	NAMA	0	0
Capítulo 81	Los demás metales comunes; cermetes; manufacturas de estas materias	NAMA	0	0
Capítulo 82	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común; partes de estos artículos, de metal común	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
Capítulo 83	Manufacturas diversas de metal común	NAMA	0	0
Capítulo 84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	NAMA	0	0
Capítulo 85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	NAMA	0	0
Capítulo 86	Vehículos y material para vías férreas o similares, y sus partes; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación	NAMA	0	0
Capítulo 87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	NAMA	0	0
Capítulo 88	Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	NAMA	0	0
Capítulo 89	Barcos y demás artefactos flotantes	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)
Capítulo 90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos	NAMA	0	0
Capítulo 91	Aparatos de relojería y sus partes	NAMA	0	0
Capítulo 92	Instrumentos musicales; sus partes y accesorios	NAMA	0	0
Capítulo 93	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	NAMA	0	0
Capítulo 94	Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares; luminarias y aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas	NAMA	0	0
Capítulo 95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios	NAMA	0	0
Capítulo 96	Manufacturas diversas	NAMA	0	0
Capítulo 97	Objetos de arte o colección y antigüedades	NAMA	0	0

Código arancelario islandés según SA 2022	Descripción de los productos	Categoría	Ad valorem %	Específico ISK/kg o ISK/unidad
(1)	(2)	(3)	(4a)	(4b)

(*) = Reducción del 50 % de los derechos aplicados dentro del contingente global anual de la OMC para carne de animales de la especie bovina, 95 toneladas.